

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA.
UNIDAD: IZTAPALAPA.
DIVISION: C.S.H.
DEPARTAMENTO: SOCIOLOGIA.
CARRERA: CIENCIA POLITICA.
ASIGNATURA: SEMINARIO DE INV. IV.
PROFR. ASESOR: JOSE C. BRIONES SANCHEZ.
GRUPO: HL-59.

EDUCACION Y POLITICA EN MEXICO, EN EL PERIODO:

1970 - 1988.

T E S I S A

QUE, PARA OBTENER TITULO DE LICENCIADO EN

CIENCIA POLITICA,

P R E S E N T A :

APOLINAR MONTANEZ MARTINEZ.

No. MATRICULA: 84338278.

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA 087350

MEXICO, D.F.

FEBRERO DE 1989.

INDICE

- PAG.

—	Carátula	
—	Indice	
—	Introducción	3
—	Breves Aspectos Teóricos de la Investigación...	5
—	Hipótesis	20
—	Objetivos de la Investigación	21
—	Capítulo I: Educación y Reproducción Ideológica.	22.
	a) Modo de Producción Capitalista y Sistema --	
	Educativo	23
	b) Aparatos Ideológicos de Estado	24
	c) Escolarización y Reproducción Ideológica	26
	d) Influencia del Estado en la Educación	29
—	Capítulo II: Antecedentes del Sistema Educativo	
	Mexicano Actual	32
	a) Desarrollo del Sistema Educativo Mexicano ...	33
	b) Crisis del Sistema Educativo Mexicano	42
—	Capítulo III: El Sistema Educativo y la Política	
	Estatal en México: 1970- 1988	50
	a) El Estado Mexicano y su acción en el campo --	
	educativo, durante los tres últimos sexenios.	51
	b) La Reforma Educativa que México necesita	68
	c) Perspectivas del Sistema Educativo Mexicano..	71
—	Conclusiones Generales	75
—	Notas Bibliográficas	79
—	Bibliografía.....	82

087350

I N T R O D U C C I O N

En el caso de México, la política educativa puede entenderse como un conjunto de acciones que se formulan por los grupos que integran la sociedad civil y sociedad política en la búsqueda de la hegemonía o del cambio social en un espacio determinado por la situación histórica y la respectiva correlación de fuerzas.

El objetivo central de esta investigación radica en demostrar las acciones emprendidas por el Estado mexicano en el campo educativo, en un período concreto: 1970-1988. Todo ello a partir de un análisis de las contradicciones de una crisis educativa favorecida por un modelo de subdesarrollo.

Así pues, esta investigación es resultado de un interés personal por abordar la problemática en un sector de relevante trascendencia para la sociedad toda: el sector educativo. Considero necesario señalar que para fundamentar y desarrollar este trabajo partí de lo siguiente: primero, [definí un apartado de aspectos teóricos, el cual me proporcionó las categorías básicas para orientar las hipótesis] y acceder así, a una interpretación explicativa del tema; posteriormente, [realicé una investigación de carácter histórico documental,] dividida en tres capítulos, la cual puso en evidencia tanto la génesis de las estructuras analizadas como todos los datos significativos para su explicación. [En el capítulo I se destaca la influencia del Estado en el campo educativo,] tomando como base el modo de producción capitalista, los aparatos ideológicos de Estado y la escolarización y reproducción ideológica; en el capítulo II [se distinguen los antecedentes del sistema educativo mexicano] de la década de los ochenta, partiendo desde la creación de la Secretaría de Educación Pública, y su desarrollo basado en el

Artículo 3º de la Constitución Política de 1917; y, el capítulo III se centra en la acción del Estado mexicano en el campo educativo durante el período señalado: 1970-1988;] para finalmente, hacer referencia a las conclusiones generales.

Por último, quiero dejar en claro que la estructura de este trabajo de investigación se encuentra vinculada al Reglamento Interno de los Seminarios de Investigación de la Licenciatura en Ciencia Política.

TEMA: EDUCACION Y POLITICA EN MEXICO, DURANTE

EL PERIODO: 1970 - 1988.

BREVES ASPECTOS TEORICOS.

En todas las sociedades modernas, el Estado constituye - la organización del poder político o del poder de dominación, cuya función esencial consiste en hacer reinar en un territorio determinado el orden interior y mantener la seguridad exterior y que, sosteniéndose por la fuerza, es un creador de derecho.

Resulta obvio concebir, que para la realización de sus - funciones esenciales el Estado no sólo se apoya en la fuerza - pública, sino que también elabora un sistema de leyes que limitan y regulan el poder político. Ambos elementos contribuyen - a que el Estado mantenga, por un lado, el equilibrio, en apariencia, entre los grupos coexistentes: económicos, políticos, culturales, religiosos, etc.; y por el otro, logra establecer o reestablecer entre tantas unidades divergentes ese mínimo de - ajuste o de integración sin el cual, cualquier sociedad se disgregaría.

Lo que distingue al Estado moderno, además del predominio de las funciones económicas y del robustecimiento del poder ejecutivo, es la ampliación de las funciones del Estado. - Funciones que se distinguen como privadas o públicas. Ahora -- bien, lo que viene a determinar si una actividad social es o no función pública, es precisamente, el carácter extenso de -- sus consecuencias, en el espacio y en el tiempo, su naturaleza fija uniforme y periódica, y su calidad de irreparables.

En este sentido, es evidente que la educación reúne todas las características que definen al acto público, y justifi

can su transferencia al dominio público. De lo anterior se deriva que la enseñanza es una función de gobierno, y para demostrarlo bastará, el simple hecho de que el Estado, además de la organización del sistema escolar público, mantiene generalmente bajo su control a las instituciones particulares de todos los tipos y grados; y también, el análisis del porcentaje presupuestal destinado a dicho sector.

Se admite pues, el principio de que la educación es una función eminentemente pública y se reconoce también el hecho de que en la cuestión de enseñanza se amplía continuamente la función del Estado. Así pues, el principio de que la educación es una función del Estado se encuentra condicionada, a la luz de los hechos, por un ideal relativo de acuerdo con el medio y el tiempo, no sólo desde el punto de vista físico, sino también desde el punto de vista intelectual y moral.

Bajo esta perspectiva, concluyo, que el sistema educativo es un sistema público, el cual se encuentra organizado, sostenido y dirigido por el Estado. Por ende, existirá entre la instrucción pública y los regímenes políticos un estrecho lazo de organización. Evidentemente, no existe una política general que no traiga consigo una política educativa, la cual variará en función de la primera y adquirirá su sentido concreto hasta que se ubique en un plano de política general. Así pues, toda política educativa se encuentra unida, por un lado, a la formación social e histórica y a las condiciones específicas de cada pueblo, y por el otro, a la política general determinada por la clase o el grupo que está en el poder.

Por otra parte, al analizar la política educativa de México se contempla prospectivamente en ésta, a todos los conocimientos creados por el hombre, de ahí su trascendencia en el -

desarrollo de la personalidad humana, en el acrecentamiento y solidez de los pueblos más cultos y con mayores recursos para la educación. A pesar de ello, se puede afirmar que la política educativa de México se encuentra en crisis, esto a simple vista de los datos más significativos y por los más recientes programas oficiales.

En términos generales, el objeto central de esta investigación, es en primera instancia, analizar el desarrollo del sistema educativo mexicano en correspondencia con la política educativa, en el período: 1970-1988. En segundo término, determinar las condiciones y los indicadores de una crisis generalizada del sistema educativo en un contexto de subdesarrollo.

Ahora bien, como breves antecedentes a la evolución y desarrollo del sistema educativo mexicano, se contempla lo siguiente: A lo largo de un período de 25 años, entre 1930 y 1955 aproximadamente, México experimenta un fuerte impulso de modernización y desarrollo en el aspecto económico. Es decir, a partir de la década de los 30, se trata de promover un amplio proceso de industrialización, de nacionalización de industrias, de financiamiento e inversión masiva del capital extranjero, etc.

Esta etapa desarrollista se ve estancada cuando las modalidades del capitalismo monopólico imperialista somete a dichas expectativas económicas, originando con ello una crisis económica que se prolonga hasta nuestros días.

En correspondencia con este amplio proceso de ascenso, primero y crisis después, del proyecto desarrollista, se registra simultáneamente una acelerada modernización en el renglón de los sistemas educativos: claro está, tomando en cuenta los índices más relevantes y significativos, porcentajes de alfa-

betización, el gasto público de educación, el incremento de matrículas, la construcción de escuelas, programas de formación de profesores, diversificación de los niveles de enseñanza, ampliación del sistema de educación superior, etc. Así pues, durante las décadas de los años 50 y 60, el gobierno federal demuestra una preocupación creciente por financiar la ampliación de los servicios educacionales, adecuándolos a las exigencias del desarrollo económico y social.

No obstante, un análisis superficial de la evolución -- más reciente de la educación en México, revela los conflictos y contradicciones que este proceso de modernización originó. - El estancamiento económico, sumándose a las deficiencias tradicionales y al ancestral imperialismo cultural, determinó una - serie de graves deformaciones al sistema educativo; puede constatarse que aún se mantiene el analfabetismo, a pesar de las - frecuentes campañas nacionales y de los programas de educación para adultos; subsiste la marginalidad de la población indígena; crece el déficit en la oferta de la educación básica o primaria; se mantienen rígidas diferencias clasistas en cuanto a las oportunidades educativas reales; se ejerce una discriminación clasista, automática y disimulada, en cada nivel educativo y que se manifiesta en los altos índices de deserción; subsisten graves inadecuaciones entre los diferentes niveles de la pirámide educacional; se acentúa el despilfarro de recursos y la duplicidad de funciones y organismos; se mantiene el carácter elitista de la educación universitaria; se presenta el fenómeno - de un subempleo crónico de los profesionistas egresados; y, -- más recientemente, se está dando el surgimiento de movimientos sociales ubicados en diferentes niveles que tienen como punto de partida el descontento y la protesta contra modelos burocráticos y centralistas, y contra la política económica adoptada

por el Estado mexicano.

Como se puede observar, dentro de la problemática educativa persisten problemas ancestrales, así como también el surgimiento de nuevos conflictos ocasionados por las deformaciones del desarrollo económico reciente.

Por otro lado, resulta importante señalar que para la fundamentación teórica de esta investigación fue necesario introducirse en un análisis de la relación Estado-educación y poder así, establecer el eje de estudio de política educativa en los diferentes autores que se avocan a su análisis.

Así pues, se sostiene que "la acción del Estado en el campo educativo, se sintetiza en dos tareas fundamentales: primero, mantener en el cuerpo social, con medidas de extensión y difusión cultural, la vida intelectual que la enseñanza pudo despertar; y finalmente, asegurar a las ciencias su existencia y su progreso como tal. Esto último viene a constituir un nuevo problema, ya que últimamente, el Estado se ha ocupado más de la enseñanza de la ciencia que de su creación. De este modo, la investigación científica compete directamente a la administración del Estado. Por ello, en un régimen democrático, la educación constituye una de las principales exigencias y preocupaciones del Estado, al cual también se le encomendará la promoción de valores espirituales y culturales de las sociedades humanas".

Además de lo anterior, es importante recalcar el hecho de que la educación y socialización no se dan en un vacío político, ideológico y social. En tanto que el proceso educativo trata con las ideologías políticas, con las perspectivas sociales, con los intereses de grupo y de clase y, con la actuación del Estado en el diseño y planeación de las políticas y en tan

to que es afectado por ellas, la educación viene a ser un proceso político.

Un enfoque decisivo para el estudio del papel que juega la educación en las formaciones sociales capitalistas lo ofrece la relación Estado-educación. Se establece que los estudios sobre la relación Estado-educación cobraron un nuevo ímpetu -- desde principio de la década de los 70, cuando se les relacionó estrechamente con los nuevos avances de la teoría marxista del Estado. Los principales autores de ellos son Antonio Gramsci, los estructuralistas marxistas franceses Louis Althusser y Nicos Poulantzas y los representantes del debate alemán, Clauss Offe y Joachin Hirsch.

Así pues, en Gramsci, "La educación se concibe como el proceso de formación del conformismo social; y el Estado, como un estado ético o educador, el cual debe asumir la función de construir un nuevo tipo o nivel de civilización, constituyéndose de este modo, en un instrumento de racionalización. O sea, - el Estado se contempla como el reino de la coerción organizada, mientras que la sociedad civil es el reino del consenso espontáneo en el liderazgo general impuesto en la vida social por - las clases dominantes"2.

También, Gramsci sostiene que "En tanto la hegemonía esté fundada en la coerción y en el consenso, es una relación -- educativa. Y que aun cuando la hegemonía es ejercida por la -- clase gobernante, está organizada en una sociedad capitalista por una particular categoría social: los intelectuales. El papel de éstos, en la organización de la hegemonía de las clases dominantes es ser expertos en la legitimación, actuando como - intermediarios entre las masas y el partido líder. Además, --- Gramsci afirma que la burguesía es la primera clase social en

la historia que necesita, para convertirse en la clase dominante, un cuerpo de intelectuales orgánicos"3.

Se recalca el hecho de que el proceso de socialización hegemónica, está enraizado en un contexto histórico y cultural. De lo cual se deriva, que el sistema escolar es un instrumento privilegiado de socialización para la cultura hegemónica.

Gramsci insiste en que "La hegemonía de un centro directivo por encima de los intelectuales se impone a través de dos rutas principales: primero, mediante una concepción general de la vida, una filosofía que ofrece a sus partidarios una dignidad intelectual; posteriormente, mediante un programa escolar, un principio educativo y una pedagogía original que interesa a esa fracción de intelectuales que es la más homogénea y la más numerosa (los maestros, desde la primaria hasta los profesores universitarios), y les da una actividad propia en el campo técnico"4.

En conclusión, expone Gramsci, "Si cada Estado tiende a crear y a mantener un cierto tipo de civilización y de ciudadanía (y por ende una vida colectiva y de relaciones individuales) y a eliminar ciertas costumbres y actitudes, así como a diseminar otras, entonces la ley será su instrumento para esos propósitos, junto con el sistema escolar y otras instituciones y actividades. En realidad, el Estado debe ser concebido como un educador ya que tiende precisamente a crear un nuevo tipo o nivel de civilización"5.

Finalmente, Gramsci establece que "Cada Estado es ético en tanto que una de sus más importantes funciones es elevar a la gran masa, al pueblo, a un particular nivel cultural y moral, un nivel que corresponde a las necesidades de desarrollo de las fuerzas productivas, y por ende a las clases gobernan-

tes. La escuela, como una función educativa positiva y las cortes, como una función represiva y educativa negativa, éstas — son las actividades estatales más importantes en este sentido; pero en realidad, muchas otras, como las llamadas iniciativas privadas, tienen el mismo fin, iniciativas y actividades que forman el aparato de la hegemonía política y cultural de las clases gobernantes"6.

En la concepción de los estructuralistas marxistas franceses Louis Althusser y Nicos Poulantzas, se contempla que: "La reproducción de las relaciones de producción no pueden ser logradas por la empresa capitalista por sí misma; ya que, la función del Estado es neutralizar las contradicciones sociales y económicas, para así reproducir la sociedad capitalista como un todo"7.

Althusser enuncia que "El papel primario del Estado es la reproducción del sistema de relaciones de clase, directamente a través de la represión política e indirectamente a través de las instituciones sociales que funcionan ideológicamente, — tales como la escuela y los medios masivos de comunicación. La reproducción, implica la reproducción de la división del trabajo y de las habilidades, llevada a cabo bajo el capitalismo"8. Sin embargo, para Althusser, "La más importante y única institución que lleva a cabo la reproducción de las relaciones de producción y de habilidades en el trabajo, es la escuela: esta reproducción de las habilidades de la fuerza de trabajo, es lograda, cada vez más, fuera de la producción, mediante el sistema educativo capitalista. Así, el aparato educativo del Estado, ha sido instalado en la posición dominante dentro de la formación del capitalismo maduro como resultado de una violenta lucha de clases política e ideológica contra el viejo y dominante aparato ideológico del Estado"9.

En Nicos Poulantzas, "La política del Estado es el resultado de los conflictos de clase en general, y es creada por los aparatos estatales, que son, en sí mismos, el lugar y el remanente de los conflictos de clase"¹⁰.

Para Poulantzas, "Tanto el Estado como la estructura productiva son parte de la lucha de clases y están conformados por ella; una vez que el Estado, incluyendo el sistema educativo, proyecta la lucha en el terreno político, el proceso educativo forma parte de esta lucha. Por lo tanto, la lucha de clases que se lleva a cabo en el Estado es también reproducida en el sistema educativo. Es así como la lucha por la educación es la lucha por el control del nuevo conocimiento y la tecnología, así como por el trabajo socializado"¹¹.

Por su parte, para Offe y Hirsch, "El Estado es el punto de articulación de las relaciones sociales de dominación y de producción en la sociedad capitalista"¹².

El punto central del argumento de Hirsch es que, "Es la ley de la plusvalía y no la lucha de clases, la que ha determinado la forma que toma el Estado"¹³. Luego entonces, toda investigación sobre política educativa del Estado, debe partir de un análisis del proceso de acumulación de capital. De lo cual se deriva que la educación tiene por lo tanto, una función económica concreta, que sobrepasa, la función ideológica o política señalada por otras teorías marxistas.

En la postura de Offe se observa que, "El Estado comprende de los aparatos institucionales, las organizaciones burocráticas y los códigos formales e informales, los cuales constituyen y regulan las esferas pública y privada de la sociedad. Además de que el Estado, aun cuando no sea en sí mismo capitalista, debe ser entendido como un Estado capitalista, y no meramente

como un Estado en la sociedad capitalista¹⁴. Offe, hace énfasis en la relativa autonomía del Estado, a tal grado que la burocracia se convierte en el mediador independiente de la lucha de clases inherente al proceso de acumulación capitalista. Con respecto a las contradicciones resultantes de los diversos papeles de mediador que desempeña el Estado mismo, hacen del Estado, el principal campo de batalla de la crisis, y el lugar - en donde esa crisis debe ser resuelta o exacerbada.

A manera de conclusión expongo lo siguiente: un análisis del sistema educativo no puede llevarse a cabo sin considerar algunos estudios realizados implícita y explícitamente, sobre los propósitos y funciones del sector gubernamental. Ya que durante el siglo XIX y especialmente en el siglo XX, la educación se ha venido convirtiendo cada vez más en una función del Estado. Como tal, la educación es subsidiada por el Estado y éste la rige, la organiza y la certifica.

Ciertamente, la educación pública es una función del Estado no sólo en términos de orden legal o soporte financiero; los requisitos específicos para obtener los grados académicos, los requisitos de los maestros, los libros de texto exigidos - y las materias requeridas para el curriculum básico, son controlados por las agencias estatales y diseñados dentro de las políticas públicas del Estado. En síntesis, dado que la educación es un aparato de Estado, lo que ésta representa y la forma cómo funciona depende de la interpretación particular que se haga del Estado como un todo.

También, es necesario señalar que en cuestiones de política educativa, es urgente identificar concretamente el aparato institucional del Estado y aquéllos que lo controlan directamente. Entre las diversas instituciones que componen el sis-

tema estatal, se encuentra el gobierno y la burocracia civil o militar. Por consiguiente, cualquier estudio que se realice — sobre el éxito o fracaso de las reformas educativas, de las políticas educativas o incluso de los programas educativos, deben plantearse como objeto central el estudio de la burocracia educativa, la cual diseña, opera y evalúa los programas educativos.

Ahora bien, el concepto de política es tan antiguo que se extiende desde la definición aristotélica como todo lo referente a la cosa pública, pasando por la acepción de Maquiavelo como el arte de gobernar, hasta llegar a la concepción Gramsciana, entendida como coerción y consenso. Lo que resulta fundamental de esto es que, la acción política y el ejercicio de lo político son realizadas en un contexto definido por las circunstancias que integran una formación social específica. De donde el sujeto y el objeto de la política es el resultado de la práctica productiva que da forma y consistencia a esa misma organización social. Esto corrobora el hecho de que dentro de la sociedad mexicana se encuentran inmersos grupos sociales interesados en mantener su hegemonía y dominación en términos de lo que estipulan en su proyecto político. En este sentido, no cabe reducir la política al ámbito exclusivo de su ejecución; esto es, desde el aparato estatal, de arriba hacia abajo, sino distinguir que hay dos aspectos de la política; fuerza y consenso, entendida como dualidad del Estado en sentido integral, sociedad civil y sociedad política, en donde la concepción de infraestructura y superestructura es vista como unidad dialéctica y recíprocamente determinada; dando origen al desarrollo histórico mediante la praxis social.

Bajo este contexto se contempla una relación de poder — entre gobernantes y gobernados, la cual se expresa y se ejerce

en acciones políticas concretas. Así, la política se entiende como la participación de las fuerzas sociales presentes en la sociedad en los momentos de fuerza y consenso y, cuya distinción permite un mejor análisis de la realidad orgánica dentro de lo que es imposible separar estos dos aspectos, identificándose así, la relación de conflicto entre la sociedad civil y el Estado.

Por su parte, la educación debe entenderse como un proceso social, resultado de las condiciones históricas en que se desenvuelve, pero no supeditadas del todo a ellas, sino que desempeña funciones que inciden directamente en esas circunstancias hasta el grado de convertirse en un elemento dinámico capaz de modificar la misma estructura social. La educación vista de esta manera tiene su propia expresión y dimensión espacio-tiempo y, pero manteniendo una articulación en los demás fenómenos (económico, político, ideológico, cultural, etc.). Sin embargo, el proceso educativo traspone las fronteras de la educación escolarizada; pues se ejerce en espacios como la familia, clases sociales; e igualmente, es manifiesta y actúa -- desde los grupos políticos, culturales, religiosos, etc.

Con base en lo anterior, se concluye que la educación es un mecanismo que penetra todos los poros proporcionándole identidad y cohesión en un momento o rompimiento y cambio social en otro. Es decir, la educación resulta ser un proceso -- que está presente en la búsqueda de la dominación y hegemonía por parte de las clases sociales; integrando el espacio del momento económico al momento político por medio de la expansión ético-política y de la cultura.

Con estos elementos se puede definir lo que es política educativa. En el caso de nuestro país, ésta puede entenderse --

como un conjunto de acciones que se formulan por los grupos -- que integran la sociedad civil y sociedad política en la búsqueda de la hegemonía o del cambio social en un espacio determinado por la situación histórica y la respectiva correlación de fuerzas. Estas acciones pueden estar sistematizadas en un proyecto o modelo cuyas modalidades de ejecución se inscriben dentro del marco social mencionado. En otro momento o en el mismo, ese pensamiento educativo se encuentra al nivel del discurso francamente enunciado o de la actitud agazapada que se traduce en aceptación o rechazo de la acción educativa por medio de otros canales o mecanismos que inciden directamente en el quehacer educativo. Entendida así, la política educativa resulta ser un tejido de intereses y voluntades cuya trama y urdimbre conforman un tamiz tan cerrado que impide apreciar de manera pura y lineal las acciones educativas.

Uno de los propósitos de esta investigación es precisamente, analizar el desarrollo del sistema educacional en correspondencia con la política educativa adoptada por el Estado mexicano, durante el período señalado. Por tal motivo, a continuación se describen breves aspectos históricos que de alguna manera contribuyen a esclarecer tal evolución: Así pues, durante el período colonial, ante una densa población indígena y -- por las características de la colonia española, se registra -- una penetrante conquista educativa cultural; esto viene a -- constituir el punto de partida del heterogéneo desarrollo de -- los países latinoamericanos en general, y de México, en particular.

Nuestro país, después de la guerra de independencia se ve sometido a una etapa crítica de anarquía y desintegración, de caudillismo e intervenciones extranjeras. No es sino hasta 1857 cuando el régimen liberal se consolida políticamente, --

inaugurando la vía de desarrollo capitalista y estableciendo - los mecanismos jurídico políticos de la República federal y la democracia representativa; es así como en este período se inicia el desarrollo del aparato educativo oficial, a la sombra - de las tensas relaciones entre la Iglesia y el Estado. Durante las últimas décadas del siglo XIX, debido a la estabilidad política del porfiriato y bajo la influencia del positivismo comtiano y spenceriano, se configura una primera política educativa nacional, de corte apologético y radicalmente ajena e inadcuada a las condiciones económicas y culturales del país.

Después de la Revolución, desde 1920, el sistema educativo ha sido el escenario de encendidas luchas ideológicas; es to por un lado, y por otro, durante el mismo proceso revolucionario y de manera más destacada en los regímenes postrevolucionarios, la vanguardia intelectual del país se ve empujada y -- comprometida en altos puestos de la política nacional. La generación de 1915 con Gómez Morín, Lombardo Toledano, Palacios Macedo, Vázquez del Mercado y Cosío Villegas; todos ellos bajo - la figura mesiánica y exaltada de José Vasconcelos, se ven comprometidos en las ramas más diversas de la administración pú-- blica. En la década de los 20, con Obregón, el incipiente Estado mexicano inaugura la Secretaría de Educación Pública y bajo la dirección de Vasconcelos se propone un plan de proporciones verdaderamente nacionales. En unos cuantos años el ambicioso - proyecto vasconcelista deriva hacia el radicalismo político.

Durante la década de los 30, cuando la Secretaría de -- Educación Pública estuvo en manos de Narciso Bassols y L. E. - Erro, y poco después, en el período presidencial de Cárdenas, - con García Téllez y Vázquez Vela se formula programáticamente y se lleva a la práctica un proyecto de educación socialista.

Cabe resaltar que es durante este período cuando se impulsan considerablemente las escuelas rurales y cuando se consolidan a nivel nacional los sindicatos del magisterio.

Es pues, a partir de 1940 cuando se acaban las aventuras mesiánicas y socialistas, iniciándose entonces una especie de modernización escolar acompañada de una serie de contradicciones. Esta modernización educativa se fundamenta básicamente en la Ley Federal de Educación, establecida en 1943; la cual vendrá a ser reformada hasta 1973, durante el régimen echeverrista. Son pues, 30 años sin cambios radicales en el aspecto educativo; 30 años en los que se pretende seguir una línea de unidad nacional en el sector educativo; pero debido al estancamiento económico, a las deficiencias tradicionales y al ancestral imperialismo cultural, todo lo propuesto y enmarcado se nulificó.

Para la década de los 70, y a partir de la nueva Reforma Educativa, se presentarán una serie de contradicciones entre el Estado mexicano y el sistema educativo, problemas que darán origen a una aguda crisis en dicho renglón y que han trascendido hasta la actualidad.

Es por ello que esta investigación no puede soslayar la teoría de los clásicos; ya que es en las categorías del materialismo histórico donde encontramos los conceptos centrales de base superestructura, de la teoría de las ideologías, de las teorías del Estado y el Imperialismo, de las concepciones acerca de la hegemonía y el consumo en la sociedad civil y acerca del papel específico de los intelectuales.

HIPOTESIS

--- La función ideológica más importante que cumple el Estado mexicano, es la de imponer la ideología de la clase dominante, a través de la enseñanza de valores cívicos y morales que se apoyan básicamente en el respeto a los intereses burgueses, a la propiedad privada y a la libre empresa, además de mantener la apariencia del sistema educativo como monumento institucional y de la recompensa a los esfuerzos individuales por la superación.

--- En México, los mecanismos de la dependencia económica determinan en última instancia el desarrollo y las modalidades del sistema educativo.

--- El sistema educativo mexicano se encuentra en una etapa de crisis, esto como resultado de la estructura económica de nuestro país y la política educativa adoptada por el Estado mexicano.

--- A partir de 1970, en México se da la proyección de una política educativa que se sostendrá hasta el año 2000.

--- Un análisis crítico y sistemático del aparato escolar dominante y la concepción de un proyecto educativo lleno de contradicciones y conflictos, pueden contribuir a la orientación revolucionaria en el terreno de la práctica y la estrategia política.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

OBJETIVOS GENERALES :

___ Analizar los conflictos y contradicciones entre el Estado y el sistema educativo.

___ Describir y analizar el sistema educativo en correspondencia con la política educativa.

___ Determinar las condiciones y los indicadores de una crisis generalizada del sistema educativo en un contexto de subdesarrollo.

OBJETIVOS PARTICULARES:

___ Analizar la acción del Estado en el campo de la educación.

___ Analizar críticamente la situación de la política educativa en México.

___ Descifrar la relación existente entre las contradicciones de una crisis educativa y la política adoptada por el Estado mexicano.

C A P I T U L O I :

EDUCACION Y REPRODUCCION IDEOLOGICA.

- a).- MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA Y SISTEMA EDUCATIVO.
- b).- APARATOS IDEOLOGICOS DE ESTADO.
- c).- ESCOLARIZACION Y REPRODUCCION IDEOLOGICA.
- d).- INFLUENCIA DEL ESTADO EN LA EDUCACION.

CAPITULO I : EDUCACION Y REPRODUCCION IDEOLOGICA.

a).- MODELO DE PRODUCCION CAPITALISTA Y SISTEMA EDUCATIVO.

En la actualidad, en los contextos capitalistas, los procesos de reproducción ideológica adquieren una significación política cualitativamente diferente y novedosa. Por ello, resulta claro observar que una gran parte de los procesos ideológicos en la sociedad capitalista contemporánea son generados, mantenidos o controlados tácitamente por el aparato estatal. Esto es particularmente notorio en el caso de la educación. El Estado generalmente financia y administra gran parte de este sistema, buscando adecuarlo a las exigencias mínimas de capacitación cultural y tecnológica que impone la economía capitalista. Más aún, a través del sistema educativo, el Estado no sólo procura extender la comunidad de la lengua y la historia nacionales, no sólo posibilita la aparición del individuo jurídica y formalmente libre, no sólo capacita la mano de obra necesaria para el aparato productivo, sino que además de satisfacer estas exigencias socioeconómicas, el Estado cumple con otra función ideológica primordial: la de imponer la ideología de la clase dominante, además de mantener la apariencia del sistema educativo como monumento institucional.

Sin duda es necesario señalar que los mecanismos de la producción económica determinan en última instancia el desarrollo y las modalidades del proceso cultural y educativo; pero éste a su vez, en su relativa autonomía y por su relación estructural con el Estado, puede condicionar en determinadas coyunturas la dinámica de la totalidad social: "los procesos culturales y educativos, al mismo tiempo que fortalecen la ideología dominante, pueden contribuir al descubrimiento de las contradicciones sociales y al desarrollo de la conciencia de la --

clase revolucionaria¹⁵.

En este sentido, hay que destacar que en casi todas las reformas institucionales, y particularmente en México, en el proceso revolucionario y en la conformación de los regímenes anteriores, las clases medias y la pequeña burguesía ilustrada, las vanguardias intelectuales de izquierda han desempeñado un importante papel en el proceso de cambio social.

También, es indudable que la lucha ideológica tiene una gran relevancia política y que las reformas al aparato educativo, avocadas a lograr una instrucción popular y democrática, pueden contribuir significativamente al desarrollo de la conciencia de clase y a la conformación de organizaciones políticas de la clase trabajadora. Por ello, el análisis crítico y sistemático del aparato escolar dominante y la concepción de un proyecto educativo lleno de contradicciones y conflictos -- pueden contribuir a la orientación revolucionaria en el terreno de la práctica y la estrategia política.

b).- APARATOS IDEOLOGICOS DE ESTADO.

La obra de Althusser enuncia que el papel primario del Estado es la reproducción del sistema de relaciones de clase, directamente a través de la represión política e indirectamente a través de las instituciones sociales que funcionan ideológicamente, tales como la escuela y los medios masivos de comunicación. Para Althusser: "las escuelas representan un sitio social importante y esencial para reproducir las relaciones capitalistas de producción. En concordancia con Bowles y Gintis, argumenta que la escuela lleva a cabo dos formas de reproducción fundamentales: la reproducción de habilidades y reglas de la fuerza de trabajo, y la reproducción de las relaciones de -

producción"¹⁶

La teoría de la ideología para Althusser tiene un doble significado que se vuelve claro en su análisis de cómo el dominio de la clase en el poder se consigue en las escuelas. En su primer significado, la teoría se refiere a un conjunto de prácticas materiales mediante las cuales maestros y estudiantes viven sus experiencias cotidianas. Este aspecto material de la noción de ideología de Althusser, corresponde de alguna manera, a la noción de Bowles y Gintis de los planes de estudio ocultos en tanto que ambos aluden a la naturaleza política y al uso del espacio, del tiempo y de los procesos sociales según funcionan dentro de marcos institucionales específicos. De manera similar, también aluden a la fuente y control del poder, específicamente de clase, que se inserta en instituciones ideológicas como las escuelas; para Althusser: "las escuelas son esenciales para la producción de ideologías y experiencias que sostienen a la sociedad dominante"¹⁷.

En el segundo significado de la noción de ideología de Althusser, la dinámica de modelo reproductor se despliega. En este sentido, la ideología está completamente desprovista de cualquier noción de intencionalidad; no produce ni conciencia ni obediencia voluntaria. Más bien, argumenta Althusser: "se define como aquellos sistemas de significaciones, representaciones y valores encajados en prácticas concretas que estructuran el inconsciente de los estudiantes. El efecto de dichas prácticas y sus mediaciones es inducir, a maestros y estudiantes por igual, a una relación imaginaria, con sus condiciones reales de existencia"¹⁸.

Althusser dice que: "el aparato educativo del Estado, ha sido instalado dentro del capitalismo maduro como resultado de una violenta lucha de clases contra el viejo y dominante aparato ideológico del Estado"¹⁹.

c).- ESCOLARIZACION Y REPRODUCCION IDEOLOGICA.

La teoría de la reproducción cultural de Bordieu comienza -- con la lógica del dominio, cuya idea debe ser analizada dentro de un marco teórico capaz de vincular dialécticamente al sujeto humano y las estructuras dominantes: "Bordieu rechaza las teorías funcionalistas, las cuales atribuyen los efectos de la dominación a un sólo aparato central o bien no alcanzan a ver que los dominados participan en su propia opresión."²⁰ Este rechazo se esclarece en la teoría de la enseñanza del mismo, la cual intenta vincular las nociones de estructura e intervención humana mediante un análisis de la relación que existe entre la cultura dominante, el conocimiento escolar y las biografías personales.

En su intento de comprender el papel de la cultura como medio que vincula, primero, las escuelas a la lógica de las clases dominantes, y segundo, la dinámica de la reproducción capitalista a las clases subordinadas: "Bordieu argumenta en contra de la noción de que las escuelas simplemente reflejan a la sociedad dominante. Afirma, en cambio, que las escuelas son instituciones relativamente autónomas que están influidas sólo de manera indirecta por instituciones económicas y políticas más poderosas. Las escuelas, más que estar ligadas directamente al poder de una élite económica, son consideradas como parte de un universo más amplio de instituciones simbólicas que no imponen de un modo manifiesto docilidad y opresión, sino que reproducen más sutilmente las relaciones de poder ya existentes mediante la producción y distribución de la cultura dominante que confirma tácitamente lo que significa tener educación."²¹

Así pues, según Bordieu: "la cultura se convierte en el vínculo mediador entre los intereses de la clase dominante y la vida cotidiana."²² Es decir, funciona para mostrar los intereses económi-

cos y políticos de las clases dominantes, no como arbitrarios e históricamente contingentes, sino como elementos necesarios y naturales del orden social.

"La educación se considera como una fuerza política y social importante en el proceso de reproducción de las clases. Esta concepción refuerza el que las escuelas pueden promover la desigualdad en nombre de la imparcialidad y de la objetividad."²³ Mediante este argumento, Bordieu rechaza tanto la postura idealista que considera a las escuelas como sitios independientes de las fuerzas externas, cuanto las críticas ortodoxas radicales para las cuales las escuelas solamente reflejan las necesidades del sistema económico. De acuerdo con Bordieu, es precisamente la autonomía relativa del sistema educacional la que le permite cumplir con las exigencias exteriores bajo la apariencia de independencia y neutralidad. Es decir, ocultar las funciones sociales que desempeña y, de esta manera, desempeñarlas con mayor efectividad.

Las nociones de cultura y capital cultural son centrales para Bordieu en el análisis de cómo funcionan los mecanismos de reproducción cultural en las escuelas. Bordieu argumenta que "la cultura que se transmite en la escuela se relaciona con las diferentes culturas que conforman la sociedad en su conjunto en tanto que confirma la cultura de la clase dominante mientras que, al mismo tiempo, desconfirma las culturas de otros grupos."²⁴

Por otro lado, al vincular poder y cultura, Bordieu proporciona una serie de percepciones de cómo funciona en las escuelas el plan de estudios hegemónico, y señala los intereses políticos que están como trasfondo en la sección y distribución de aquellas ramas del conocimiento a las que se les da la más alta prioridad. Estas ramas del conocimiento no sólo ratifican los intereses y valores de las clases dominantes, sino que también surten

el efecto de marginalizar y desvalorizar otros tipos de conocimientos.

De esta manera: "las escuelas legitiman el capital cultural dominante mediante una serie de reglas, saberes, ordenadas jerárquicamente en un sistema de categorías pedagógicas, y mediante la recompensa a aquellos estudiantes que usan el código lingüístico de la clase dominante".²⁵

También, "clase y poder se conectan con la producción de capital cultural dominante no sólo en la estructura y evaluación del plan de estudios escolar, sino también en las inclinaciones de los mismos oprimidos que muchas veces participan activamente en su propio sometimiento".²⁶

Finalmente, puede comprobarse que Bordieu y Passeron coinciden, al concebir a la escuela como institución que determina, entre otras cosas, el modo "legítimo" de inculcación de la cultura escolar. Y las clases sociales son consideradas desde el punto de vista de la eficacia que posean diferentes grupos sociales para recibir el mensaje pedagógico, debido a distancias desiguales con respecto a la cultura escolar y a la posesión diferencial de la capacidad para reconocerle y adquirirla. Para ambos, existe una enorme continuidad entre la cultura de las clases dominantes y el modo como la escuela inculca la cultura.

De acuerdo con esta perspectiva el proceso educativo deja de ser un proceso imparcial y su acción real consiste en agregar más capital cultural al capital cultural. Es así como la cultura escolar, lejos de ser algo universal, posee un componente arbitrario por el hecho de ser una extensión de la cultura burguesa: "la escuela se encarga pues de reproducir la estructura de la distribución del capital cultural entre las clases sociales".²⁷ Un sistema educativo que lleva a la prácti-

ca una acción pedagógica que requiere implícitamente una familiaridad inicial con la cultura dominante, sólo ofrece información y subrepticiosa a aquellos sujetos equipados con el sistema de producción que es la condición del éxito de la transmisión cultural. El medio a través del cual se lleva a cabo este proceso es básicamente la acción pedagógica de los maestros.

En resumen: "las escuelas legitiman la desigualdad social mediante la manera de como recompensan y promueven a los estudiantes, y los asignan a diferentes cargos dentro de la jerarquía ocupacional. Crean y refuerzan los patrones de la clase social, de identificación racial y sexual, que permite a los estudiantes ubicarse en una determinada posición en la jerarquía de autoridad y de status en el proceso de producción. Además, provocan tipos de desarrollo personal compatible con las relaciones de dominación y subordinación de la esfera económica".²⁸

d).- INFLUENCIA DEL ESTADO EN LA EDUCACION.

Como parte de los aparatos de Estado, las escuelas juegan un papel importante en la promoción de los intereses económicos de las clases dominantes. Se argumenta que: "las escuelas están involucradas activamente en el establecimiento de las condiciones de acumulación de capital y se circunscriben en una serie de instancias donde el Estado interviene para influir en este proceso".²⁹ El alcance de la intervención del Estado es obvio en la orientación política favorable que, en mayor o menor escala, se ejerce mediante fondos gubernamentales que apoyan programas de investigación educacional.

Al respecto, Apple afirma: "que el papel del Estado en relación con la acumulación de capital es muy evidente en tanto que

subsidia la producción de conocimientos técnico-administrativos. Este punto, y otros más, señalan el papel, a veces sutil y a veces abierto, de la intervención del Estado en la enseñanza, en un intento de maximizar la producción eficiente tanto de sujetos como de conocimientos que se requieren en una economía desigual.³⁰

La racionalidad que sustenta la intervención del Estado en las escuelas también tiene una influencia en el desarrollo de los planes de estudio y de las relaciones sociales en el salón de clases, cuyo éxito se mide en función del grado en que equipan a diferentes grupos de estudiantes con el conocimiento y las habilidades que necesitarán para desempeñarse productivamente en el lugar de trabajo.

También, la intervención del Estado se manifiesta en el modo como la política se formula fuera del control de maestros y padres de familia.

Sobre cómo el Estado ejerce e impone su poder mediante la producción de verdad y conocimiento en la educación, Poulantzas, argumenta que: "la producción de ideologías dominantes en las escuelas no sólo se encuentra en los conocimientos y las relaciones sociales de alto status que sanciona la burocracia estatal, sino, lo que es más importante, en la reproducción de la división mental-manual. El Estado se apropia, estrena y legitima a los intelectuales que fungen como expertos en la concepción y producción de conocimientos escolares y que en última instancia funcionan para separar al conocimiento tanto del trabajo manual como del consumo popular".³¹ Detrás de todo esto se encuentra uno de los rasgos de la ideología dominante: la separación de saber y poder. Respecto a ello, Poulantzas afirma: "La relación saber-poder encuentra su expresión en técnicas particulares del ejercicio de dispositivos de poder inscritos en la textura del Estado,

por medio de los cuales las masas populares son mantenidas permanentemente a distancia de los centros donde se toman las decisiones. Esto implica una serie de rituales y modos de hablar, -- así como modos estructurales de formular y abordar los problemas que monopolizan el conocimiento de tal manera que las masas populares quedan efectivamente excluidas.³¹

Finalmente, se debe recordar que la intervención que más directamente ejerce el Estado está constituida por la ley. Aunque es imposible discutirla detalladamente, esta intervención con frecuencia toma formas que vinculan a las escuelas con la lógica de la represión más que con la dominación ideológica.

En conclusión, se debe enfatizar que las teorías del Estado cumplen un servicio teórico al contribuir a nuestra comprensión de cómo los procesos de reproducción social y cultural funcionan en la esfera política. Tales teorías se centran en la importancia de la autonomía relativa del Estado y de sus aparatos, como las escuelas, sobre el carácter contradictorio del Estado y sobre las presiones económicas, ideológicas y represivas que ejerce el Estado en la enseñanza.

087350

C A P I T U L O I I :

ANTECEDENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO ACTUAL.

a).- **DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO.**

b).- **CRISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO.**

~~El desarrollo de la educación pública impulsado por el Estado desde 1920 ha cumplido en la historia reciente del país un papel de profunda significación social. A diferencia de otras naciones capitalistas, en donde la educación ha sido concebida a la manera liberal, como acción civilizadora relativamente neutral y destinada a realizar una función estatal subsidiaria, en México ha sido componente esencial de los proyectos del Estado, integrada desde la raíz a su acción práctica y explicación ideológica.~~

La ~~impulsión~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~educación~~ ~~pública~~ ~~y~~ ~~congruencia~~ al cambio estructural hacia una sociedad igualitaria y el fortalecimiento de la conciencia, la democracia, la justicia y la libertad, principios básicos que sustentan esta nación y, por lo tanto, nuestro nacionalismo.

El desarrollo de la educación pública impulsado por el Estado desde 1920 ha cumplido en la historia reciente del país un papel de profunda significación social. A diferencia de otras naciones capitalistas, en donde la educación ha sido concebida a la manera liberal, como acción civilizadora relativamente neutral y destinada a realizar una función estatal subsidiaria, en México ha sido componente esencial de los proyectos del Estado, integrada desde la raíz a su acción práctica y explicación ideológica.

Desde 1920, como línea privilegiada de la política estatal, la educación ha penetrado la vida social, articulándose en su movimiento y convirtiéndose en eje que influye y es influido por todos los procesos colectivos: "el sistema escolar multiplica y profundiza sus funciones que reproducen y consolidan la estructura social y las relaciones de poder entre las clases, y al mismo tiempo se convierte en espacio de lucha y de contradicciones, en cuanto recoge y refleja las tensiones y los conflictos sociales".³³

El peso de la educación en la sociedad, su capacidad para permearla en todos los niveles, es resultado, en primer lugar, de la extensión alcanzada por el sistema escolar.

Para fundamentar lo anterior, cito lo siguiente: "al acercarse el final de la década de los setenta, la educación es probablemente la actividad específica que envuelve a un mayor número de mexicanos; es decir, 17.5 millones de niños y jóvenes son estudiantes y unas 600 mil personas se dedican de manera total o parcial a la enseñanza y la administración escolar"³⁴.

Considero que estas dimensiones son producto de un proceso de expansión muy reciente. Ya que, durante la década de los cuarenta el sistema educativo mexicano había crecido con relativa moderación, ampliando la base de la enseñanza primaria en el medio urbano y manteniendo el carácter restringido de los niveles más avanzados. Pero a partir de la década de los cincuenta el proceso de expansión se acelera en forma continua, afectando progresivamente a cada uno de los ciclos del sistema escolar hasta darle el carácter masivo que tiene en la actualidad. Las siguientes cifras ilustran dicho proceso: "en 1952 había unos 3.5 millones de estudiantes; en 1958 llegaban a 4.5 millones; en 1964 a 7.4 millones y en 1970 eran ya 11.5 millones"³⁵. Además, en lo referente al gasto educativo nacional también se puede llegar a la ilustración en cuestión de cifras: "el gasto educativo nacional representaba en 1960 cerca del 1.7 % del producto nacional; en 1970 llegó al 3 %"³⁶.

Hasta aquí se observa que se trata de una inmensa clientela cautiva sujeta a la influencia directa de la escuela. Sin embargo, no se debe exagerar su significación, ya que el crecimiento del sistema no ha representado la democratización educativa ni ha alcanzado de manera uniforme a la población del país. Es decir, la expansión se ha desarrollado conservando las antiguas pautas de distribución desigual de las oportunida

des de escolarización, de manera que una escuela masificada sigue siendo un servicio que los grupos sociales se apropian inequitativamente.

Un dato que confirma lo anterior es el siguiente: de los 16.8 millones de personas que tenían más de 24 años en 1940, el 38 % nunca había asistido a la escuela, el 25% había cursado entre 1 y 3 años de primaria y el 24 % entre 4 y 6 años, el 6 % tenía estudios de nivel medio y sólo el 3 % había llegado a acreditar algún grado universitario".³⁷

Como se podrá contemplar más adelante de este capítulo, después de un período de expansión escolar sin precedente, la población joven se enfrenta a una situación parecida a la de décadas anteriores; es decir, dispone de mayores oportunidades en términos absolutos, pero éstas se distribuyen conforme a pautas sociales preestablecidas.

* Ahora bien, en lo referente a la evolución de los patrones de acceso a la educación por clase social y en relación con el proceso de la expansión escolar, se conocen los siguientes rasgos básicos: "hacia 1940 se duplica la población de enseñanza primaria en comparación con la existente en 1910, pero la ampliación beneficia sólo a los sectores medios de la ciudad; en el campo la oferta educativa sigue siendo reducida pese a las innovaciones de la escuela rural, cuyo impacto cuantitativo ha sido escaso. La enseñanza media y superior apenas aumentó: la Universidad de México ganó 4 mil estudiantes de licenciatura y mil de preparatoria en relación con 1924, funcionando sólo 7 universidades en el interior del país. Recalcamos que a la educación superior llega una población de sectores acomodados y de la pequeña burguesía ilustrada".³⁸

En la década de los cuarenta se acelera el ritmo de

crecimiento de todos los niveles escolares, pero sin alterar -
todavía los rangos de un sistema esencialmente ciudadano y para
los ~~suburbanos~~.

En consecuencia, en el punto de ruptura, es
decir, el sistema educativo responde al impacto de la urbaniza-
ción, al crecimiento de la industria sustitutiva de importa-
ciones, a la adquisición franca de patrones de consumo "avanza-
dos" por un sector de la población, a la extensión y diversifi-
cación del aparato estatal y a un cierto tipo de modernización
de la cultura y la ideología.

Para 1960, "la educación primaria se acerca a 5 millo-
nes de alumnos y la enseñanza media empieza a hacerse común co-
mo servicio urbano. La educación superior absorbe el crecimien-
to de la demanda en proporción muy alta y se amplían las oportu-
nidades en el interior: las universidades de los Estados pa-
san a ser 22 y se crean los institutos tecnológicos regionales.
Como resultado se llega a 80 mil estudiantes de licenciatura"³⁹.

A partir de entonces, el sistema educativo entra en --
una dinámica de expansión continua. Los niveles de escolaridad
se extienden en forma progresiva, cada uno genera demandas adi-
cionales que presionan sobre los ciclos educativos avanzados.
La educación primaria (6.5 millones en 1964 y casi 9 millones
en 1970) cubre al medio urbano y a las concentraciones rurales,
pero su ampliación se detiene frente a la población campesina
dispersa, difícilmente atendible dada la inflexibilidad de la
escuela convencional. Además se sostiene que "la enseñanza me-
dia entra en su fase de masificación y alcanza una población -
de 715 mil en 1964 y 1.4 millones en 1970. Finalmente, la edu-
cación superior recibe de lleno el impacto de la expansión pre-
cedente y a pesar de un intento de frenar su crecimiento por -

la vía de la restricción financiera alcanza 270 mil estudiantes en 1970 ".⁴⁰

Es bien cierto que la expansión debe atribuirse al crecimiento demográfico, pero en todos los niveles la matrícula creció con una velocidad mayor que el grupo de edad correspondiente, elevándose los índices de atención a la demanda potencial en cada ciclo educativo.

Este proceso de crecimiento ha modificado las antiguas pautas sociales de acceso a la educación, transformando durante las últimas décadas el carácter estrictamente elitista de un sistema escolar pequeño. Pero tal proceso no representa la "democratización" de la escuela ni la pérdida de su función selectiva; paralelamente a la expansión se han desarrollado mecanismos sociales que permiten conservar su capacidad para ubicar a la población en el esquema de la división del trabajo, transfiriendo la desigualdad hacia niveles más altos y privando de gran parte de su valor en el mercado social a los ciclos iniciales de la escolaridad.

"Una revisión somera de la situación actual del acceso a la escuela y de su vinculación en el mercado del empleo ilustra el funcionamiento de los mecanismos de reproducción de clase :

1) Entre 1.5 y 2 millones de niños no llegan a la escuela y el 35 % de quienes ingresan a ella no alcanza el 4º grado de la primaria. Estos son los niños de economías campesinas pauperizadas, dispersas, pero también de zonas de minifundio densamente pobladas. En menor grado son los niños de las zonas urbanas de miseria. Proviene de familias que el sistema económico ha convertido en población excedente y en un creciente ejército laboral de reserva y no tienen más perspectivas que reintegrarse a su condición original.

2) 57 de cada 100 niños llegan a la segunda parte de la primaria y 46 la terminan. Ahí se interrumpen sus estudios. Proviene del proletariado de la manufactura textil, de un subproletariado de empleo inestable o de subempleados en servicios. A esta población urbana debe agregarse un sector rural minoritario, que ha rebasado el nivel de subsistencia, está integrado al mercado y puede prescindir del trabajo infantil. La elevación artificial de los requisitos escolares del empleo sólo les permitirá ocupar los niveles más bajos del trabajo asalariado o posiciones poco estables del "sector informal".

3) 30 de cada 100 que inician la primaria alcanzan el tramo de seis años de la enseñanza media y 13 lo terminan sin continuar a la universidad. Esta población se alimenta de diversos sectores de clase, que en una escala de ingresos ocuparía los estratos medios: los grupos de la clase obrera más organizados del "sector moderno", la pequeña burocracia pública, empleados del comercio y oficina y complementariamente la mediana burguesía agraria. Los egresados de los ciclos de enseñanza median ingresan a la fuerza de trabajo en la industria moderna y en una amplia gama de servicios de administración y comercio, en un mercado ocupacional con grandes variaciones de estabilidad y estratificación. La incorporación al trabajo no es fácil, pues este grupo educacional es el que en menor proporción encuentra empleo, sea por escasez de puestos o porque éstos no corresponden a las aspiraciones estimuladas por la escolaridad.

4) 10 de cada 100 de los que entran al sistema ingresan a la universidad y un poco más de la mitad termina la licenciatura. Este sector proviene de diversos sectores de clase: la alta burguesía, que dispone de los centros educativos privados, pero que utiliza también las instituciones públicas; los grupos profesionales independientes o asalariados, los estratos medios

del ~~sector~~ industrial y de los servicios y, en forma to-
talmente marginal, clientes de la clase obrera más calificada y
de algunos ~~sectores~~ (electricistas, petroleros, etc.). En sec-
unda ~~posición~~ importancia es el de los estudiantes que tra-
bajan en ~~sectores~~ (empleos administrativos, maestros, -
etc.).⁴¹

Los ~~estudios~~ universitarios son, en la actualidad, un -
atributo de las clases dominantes y de quienes están ligados a
ellas como servidores privilegiados. Sin embargo, la escolari-
dad avanzada está lejos de ser garantía de integración a los -
grupos dominantes: "en la década de los setenta se observa que
un 20 % de los que han pasado por la universidad tenían ingre-
sos iguales o menores a la media nacional"⁴². Con ello, se corro-
bora el hecho de que, conforme se expande el nivel educativo -
superior, es más probable que el universitario ocupe puestos -
medios en la estructura laboral o caiga en la subocupación.

Estas pautas muestran que las posibilidades de escolari-
zación abiertas por la expansión reciente no han alterado las
determinaciones de clase a que está sujeto el acceso a la es-
cuela. Las evidencias existentes señalan que la permanencia y
el avance dentro del sistema siguen fuertemente asociados con
diversos indicadores de clase: el sector económico en el cual
se participa, la posición en el trabajo, el nivel de ingreso,
la residencia urbana o rural, la escolaridad de los padres, etc.
Este patrón se sostiene aunque se hayan elevado los umbrales -
de educación mínima para la población en su conjunto.

Por otra parte, una simple ojeada a algunos aspectos --
cuantitativos del sistema, revelan como el reparto de las pla-
zas escolares entre la ciudad y el campo, encuentran una gran
diferencia con respecto al gasto público entre entidades indus

triales y aquéllas en las que predomina la agricultura como medio de subsistencia; el financiamiento preferente a los niveles avanzados de la educación, la ubicación del profesorado -- con mayor formación, confirman que la política estatal de distribución escolar constituye en sí misma un instrumento de discriminación hacia las clases dominantes.

Durante tres décadas una construcción ideológica se afianza e impregna profundamente el sistema educativo, en especial los modelos de formación de los maestros y la imagen del desempeño profesional del educador, la cual todavía se refleja con plenitud en los textos gratuitos producidos en los regímenes de López Mateos y Díaz Ordaz.

Fuentes Molinar sustenta que: "a finales de la década de los sesenta se hace evidente que ciertos componentes ideológicos están agotando su eficacia. El nacionalismo patriótico, en particular, es cada vez más un discurso rancio y fatigado -- que aburre e irrita. Por su parte, el grupo de técnicos estatales que producen materiales para la educación, formado por viejos maestros, no ha cambiado la visión mítica de un país y una sociedad idílicos, ni un lenguaje de los años cuarenta, ni una selección de contenidos propia del preceptor decimonónico".⁴³

Con ello, se puede afirmar que la educación está de espaldas al proceso de modernización de la cultura que se está dando en una sociedad en la cual los medios masivos de comunicación, sobre todo la televisión, universalizan las imágenes y el estilo de vida del capitalismo avanzado. Tal incongruencia de la educación formal en relación con la cultura ambiente es total: afecta el saber escolar y el modo en que se le enseña, a planes, programas y lenguaje pedagógico apartados de lo contemporáneo, al desempeño de los educadores, verbalista y cate-

drático del primer al último grado de la enseñanza.

Finalmente, se constata el hecho de que junto a muchas otras cosas, el movimiento del 68 expresa también que, cuando menos entre los sectores medios, la ideología y las relaciones educativas oficiales perdieron su capacidad de funcionamiento.

087350

b).- CRISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO.

En la década de los setenta se presentó una crisis fiscal sin precedentes que afectó una gran parte del mundo capitalista y la cual se intentó resolver mediante el sacrificio de las áreas del gasto en servicios sociales, tales como: vivienda, salud, educación, etc.

En este contexto de contracción económica, la educación vio restringidos sus horizontes y disminuido su prestigio social.

Gilberto Guevara Niebla sostiene que: "las políticas monetaristas frente a la crisis han puesto a la educación en una encrucijada. En países como México en donde la experiencia de la crisis económica es algo reciente y en donde paradójicamente, las perspectivas políticas monetaristas no acaban de desligarse por completo del tradicional programa de promesas de reforma social que ha identificado al gobierno de la Revolución Mexicana. La paradoja se hace real contradicción cuando se compara la proclama oficial de hacer de la educación una prioridad de gobierno o de realizar una revolución educativa, con -- las estadísticas se comprueba como por primera vez en muchos años el gasto real en materia educativa ha disminuido : "49

PARTICIPACION DEL GASTO EN EDUCACION PUBLICA DENTRO DEL GASTO SECTORIAL Y TOTAL. (PORCIENTOS)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
GASTO EN / GASTO EDUCACION/ SECTORIAL	13.5	13.0	12.8	12.2	12.2	13.9	14.5
GASTO EN /GASTO EDUCACION/TOTAL	8.7	8.4	8.3	8.8	8.7	8.6	7.8

En realidad, la crisis económica puso en relieve el frías caso de un proyecto de educación nacional. Ya que de la misma manera que en la década desarrollista, los años cuarenta, prometió fomentar la transición a la industrialización con democracia, satisfacción de las necesidades básicas del pueblo, empleo para todos, precios estables, economía nacional, etc.; de la misma forma el proyecto educativo prometió cosas que jamás serían cumplidas, como por ejemplo, hacer de la escuela: "1) Un medio para combatir las desigualdades; 2) Una palanca para afirmar autonomía científica y cultural, y 3) Un factor decisivo en la construcción de una vigorosa vida democrática. La fuerza que estas promesas alcanzaron fue proporcional al anhelo popular de redención; la escuela fue presentada entonces como la vía más justa y adecuada para satisfacer las esperanzas populares y desde entonces se conservó vivo entre el pueblo el mito de que la educación libera a los individuos de las miserias materiales".⁴⁵

En síntesis, la toma de conciencia sobre el fracaso global del proyecto educativo oficial en la actualidad, comienza a extenderse y arraigar en amplios sectores de la opinión pública. Además, es bien conocido el hecho dramático e incontestable de la desigualdad que prevalece en la oferta de oportunidades educativas: "desde los años cincuenta se reconocía la crisis por la que atravesaba la escuela rural y las desventajas que esto ocasionaba para el sector campesino, y la circunstancia significativa de que los desertores de la escuela son sobre todo los hijos de las familias más desamparadas. Se sabe que las posibilidades de acceso en el sistema escolar se relaciona estrechamente con el origen social del alumno y que las puertas de las universidades y centros de educación superior continúan estando esencialmente cerradas para los hijos de los trabajadores."⁴⁶

En fin, se sabe que el sistema educativo no ha ofrecido las mismas oportunidades a todos los mexicanos, ha sido usufructado principalmente por los sectores medios y altos de la sociedad y, por lo mismo, ha servido no para eliminar sino para reproducir y agudizar las desigualdades sociales.

En un sentido más amplio, puede afirmarse que la crisis educativa antecede a la crisis económica. Es decir, mucho antes de que se devaluara el peso, ya se advertía en México la devaluación de la educación pública; después de 20 años de educación desarrollista era evidente el fracaso de la escuela en la tarea de capacitar productivamente a la población, en la misión suprema de forjar una sólida conciencia nacional, en el encargo de crear una firme conciencia moral, en la responsabilidad de defender y enriquecer los valores culturales de nuestro país, en la función de educar políticamente a las nuevas generaciones y hacerlas conscientes de sus obligaciones para con el pueblo.⁴⁷

En la década de los 40, el fracaso genérico de la educación resultaba más ostensible en el campo mismo de la economía, en donde se confirmaba que el sistema educativo había sido incapaz para producir conocimientos y capacitación que pudieran servir para consolidar, por ejemplo, un aparato productivo autosuficiente capaz de garantizar la autonomía económica de la nación. Ciertamente, podría argumentarse que esto no significa atribuir a la educación pecados que no le corresponden, puesto que es sabido que la dependencia tecnológica del país comienza en las mismas empresas. La educación nacional no ha sabido desarrollar una moderna conciencia científica entre la población ni ha logrado nunca producir hombres altamente creativos, capaces de generar respuestas originales y adecuadas a los desafíos del desarrollo nacional. Pero el terreno donde ha sido más ostensible el fracaso de la escuela, sin duda ha sido el de la cultura, donde los medios masivos de información se han revelado como una verdadera -

potencia. En manos de corporaciones privadas que reproducen patrones de cultura extranjeros, concretamente los norteamericanos. Así, en la actualidad el país vive una auténtica crisis cultural, crisis que ha sido retrealimentada por la ineficiencia del sistema educativo.

En la base misma del fracaso educativo del que se hace referencia se halla el paradigma de educación adoptada por el Estado en la década de los cuarenta: "el paradigma liberal, reafirmado explícitamente por el actual gobierno. En realidad, la reacción contra la antigua orientación socialista y las aspiraciones consensuales de los gobernantes, hicieron adoptar en 1945 un marco jurídico ambiguo que aspiraba a evitar querellas ideológicas y que en realidad disfrazaba un paradigma liberal de educación - cuyos rasgos fundamentales eran: a) La renuncia a atribuir objetivos sociales específicos a la educación (cosa que sí hacía la educación socialista); b) La adopción de un concepto de neutralidad educativa. c) La conformación del currículum sobre la base exclusiva de la cultura elaborada, excluyendo las formas de cultura popular. d) La sujeción del sistema educativo a la dinámica del mercado. e) La uniformización y centralización del sistema educativo!"⁴⁸

El paradigma liberal despojó a la educación, por así decirlo, del potencial de transformación social que había mostrado en épocas anteriores, e hizo de esta actividad una labor profesional autónoma, sin vínculos orgánicos con los intereses y las luchas de las masas populares. Organizada bajo estos principios, la educación nacional pudo adaptarse sin dificultades a las condiciones del desarrollo industrial dependiente y convertirse en una agencia eficaz de socialización y reproducción social.

Naturalmente, el proyecto educativo del Estado pudo materializarse porque se fincó en un pacto social implícito en un

conjunto de fuerzas :⁴⁸ de un lado se hallaban los maestros unionistas agrupados en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. (SNTE); del otro, se concentraban los grupos organizados con el viejo humanismo corporativista, y los grupos de maestros profesionales; en seguida estaban los sindicatos de maestros y, finalmente, el sector privado, que incluía la fuerza empresarial y una fuerza clerical. Todas estas fuerzas corporativas respondieron positivamente al llamado de unidad nacional lanzado por Avila Camacho durante su mandato presidencial, y aceptaron tácitamente el pacto de coexistencia postulado por las autoridades, que de hecho, han sido en la última época los artifices de la obra educativa nacional.⁴⁹

Desde luego, la política clientelar y corporativa aplicada por el Estado para preservar la unidad de este bloque ha tenido un elevado coste para la nación puesto que ha impedido, desde el principio, conferir unidad funcional al esfuerzo educativo que se realiza en el país.

En conclusión, desde 1940 puede decirse que no ha habido en México una política educativa, en el sentido de que no se han dado orientaciones concretas capaces de unificar la acción del sistema educativo en un sólo propósito; y esta política no ha sido posible, precisamente, por el tipo de pacto que fundamenta la integración política del sector educativo, es decir, un pacto corporativo y clientelar que se funda en el principio de repartir el poder educativo en parcelas conforme a las fuerzas sociales que participan en él. Este principio ha garantizado la desintegración funcional del sistema, la supervivencia de concepciones educativas eclécticas y oportunistas, la existencia de divisiones, duplicaciones, derroches y el fenómeno de superposición institucional.

Por otra parte, se sostiene que: hay tres elementos que funcionaron durante mucho tiempo como garantías o referendos de

la alianza corporativa en torno a la educación :

- 1).-La reducción de las políticas educativas a un mero plan de inversión y programación escolar, es decir, limitarse a un mero sense obligó a los gobernantes a pensar en el impulso de los medios y a desatender los financiamientos.
- 2).-La dominación de la ideología corporativista entre las organizaciones participantes de la alianza; organizaciones como el SNTE se han conformado históricamente con reclamar de vez en cuando reivindicaciones materiales o profesionales, absteniéndose de intervenir en lo político, particularmente de cuestionar el objeto mismo de su trabajo: la educación.
- 3).-La separación entre el Estado y la sociedad civil en la gestión educativa, es decir, la eliminación de toda participación significativa de órganos de la sociedad civil, con la excepción esporádica de la empresa privada, en las decisiones educativas.⁵⁰

El proyecto educativo del bloque dominante, sustentado en la alianza antes descrita, mostró sus primeros signos de deterioro desde los años cincuenta. La economía de mercado, deformada fuertemente por la condición de dependencia y la ausencia de planeación, influyeron decisivamente para generar muy pronto desarrollos desiguales y contradicciones dentro del sector. El derrumbe creciente de la escuela rural, los fenómenos agudos de centralización y burocratización, el fracaso de los programas de profesionalización del magisterio y el empantanamiento de la enseñanza normal, la resistencia y persistencia de estructuras educativas heredadas del cardenismo y que resultaban disfuncionales en el nuevo proyecto modernizador, las limitaciones de los recursos financieros, etc., todos estos factores fueron figurando la crisis del sector educativo. Así, en 1956 estalló una huelga estudiantil nacional que conmovió al sistema y cuyo sentido político fundamental fue reclamar mayor apoyo estatal.

para el conjunto de las instituciones populares de educación - que estaban en la mira, se desmoronó el esfuerzo financiero oficial dirigido a las universidades. Esta protesta fue seguida por una huelga general de la enseñanza (1958-1960) que condujo al Estado a una combinación de negociación y medidas de fuerza; el resultado del movimiento fue meramente económico, pero existió la organización corporativa del magisterio.

No obstante, la alianza educativa fue reestablecida. La década de los sesenta presenció la rebelión de los sectores -- universitarios, que derivó en el movimiento estudiantil de --- 1968. El rasgo distintivo de esta revuelta fue su finalidad política, antiautoritaria, anticorporativa y democrática e incluyó un elemento básico del pacto social sellado en la década de los 40 entre el Estado y los grupos profesionales y humanistas: la autonomía universitaria. En realidad, en la explosión de -- 1968, que tuvo como espacio institucional al sector educativo, se condensa el cúmulo de contradicciones generadas por el desarrollo industrial dependiente, pero expresó en lo particular - los límites históricos del paradigma educativo liberal : la estrechez del mercado de trabajo, la proletarización creciente - del trabajo intelectual, la ausencia de estímulos para la vida académica, el derrumbe de las expectativas de desarrollo intelectual experimentado colectivamente por los universitarios, - la desvinculación de los contenidos académicos respecto de los intereses y problemas populares, elementos todos que conformaban un callejón sin salida para las universidades y, ergo, para el sistema educativo. En resumen, la represión de Tlatelolco fue la primera gran ruptura en la alianza educativa e inauguró la primera crisis orgánica en el sistema. Y a partir de - la década de los 70, el Estado dedicó enormes esfuerzos, tanto

políticos como financieros, para reestablecer el pacto social que los fusiles de Tlatelolco habían destrozado, obteniendo só lo un éxito relativo.

C A P I T U L O I I I :

EL SISTEMA EDUCATIVO Y LA POLITICA ESTATAL EN MEXICO,
EN EL PERIODO: 1970 - 1988.

a).- EL ESTADO MEXICANO Y SU ACCION EN EL CAMPO EDUCATIVO, DURANTE LOS TRES ULTIMOS SEXENIOS.

b).- LA REFORMA EDUCATIVA QUE MEXICO NECESITA.

c).- PERSPECTIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO.

a).- EL ESTADO MEXICANO Y SU ACCIÓN EN EL CAMPO EDUCATIVO, DURANTE LOS TRES ÚLTIMOS SEXENIOS.

POLÍTICA EDUCATIVA EN EL RÉGIMEN ECHEVERRISTA.

Durante el sexenio comprendido entre 1970 y 1976, se -- planteó la famosa Reforma Educativa en un intento por adecuar el proceso educativo a las nuevas necesidades del desarrollo -- de la sociedad. Reforma que, al final de cuentas, nunca tuvo -- los alcances suficientes para cumplir dicho objetivo.

Así pues, la política educativa del gobierno de Luis -- Echeverría se etiquetó como "Reforma Educativa". Esta fue la -- expresión que sirvió para designar desde el principio hasta el final todas las acciones del ramo, lo mismo la creación de nue-- vas instituciones que la expedición de nuevas leyes, la renova-- ción de los libros de texto y aún la expansión del sistema es-- colar. Sin embargo, ni los objetivos de la Reforma Educativa -- ni sus metas y programas fueron nunca definidos con precisión. La Reforma se presentó como un proceso permanente que buscaba dinamizar la educación nacional y proyectarla sobre las necesi-- rias transformaciones de la sociedad mexicana.

O sea que, a partir de 1970, el régimen de Echeverría -- intentó revitalizar y modernizar la ideología, apoyándose en -- el eje de la Reforma Educativa. Vista a la distancia, la Refor-- ma no fue en ningún momento un proyecto coherente, ni en la -- teoría ni en la práctica, sino más bien un conjunto de medidas que obedecían a diferentes propósitos y que no se desviaron en lo esencial de las líneas seguidas en las décadas anteriores. La educación en el período señalado, más que una ruptura, re-- presenta en lo ideológico una renovación de las promesas de la educación, una puesta al día del contenido manifiesto de la es-- cuela, un intento por recuperar algo del desgastado ethos de --

087350

la totalitaria.

Respecto a la educación, dentro del discurso educativo del régimen, se encuentran algunos rasgos que caracterizan vigencia en la actualidad. a) Una insistencia constante en los efectos de la apertura del acceso a la escuela. El tema ideológico se corroboró con la visible expansión de los niveles medio y superior, pero en otros casos la retórica sólo se expresó en nuevas leyes, como en el caso de la educación de adultos, que permaneció virtualmente estancada pese a que se difundió un plan nacional para atender el problema. b) Modernización científica y pedagógica, como vía para lograr una cultura social más racional y orientada a la eficiencia. c) Economismo pragmático. Se sostiene que desde la secundaria la escuela debe capacitar para el trabajo y se culpa a la educación no productiva de la frustración de los jóvenes. En correspondencia se impulsa la enseñanza técnica, con una concepción estrecha del adiestramiento.

Respecto a la educación superior, se contemplan dos líneas básicas que caracterizan a la política estatal del sexenio 70 / 76, éstas son: la promoción de un proceso de modernización efficientista, que establezca mayor funcionalidad entre las instituciones y las necesidades de la reproducción social, tal como se perciben desde la ideología del bloque dominante, y el desarrollo de mecanismos para prevenir la generación de movimientos de oposición política y para fijar los límites dentro de los cuales puedan manifestarse legítimamente.

Resulta necesario e importante señalar que existen tres rasgos en la política estatal y las fuerzas sociales que de diversos modos se le oponen :

1.- la restricción a la acción del sindicalismo universitario.

2.- La formación de formas verticales de gobierno institucional.

3.- El control por grupos adictos de la administración universitaria.⁵¹

Dentro del primer campo se ve la tendencia al establecimiento del marco jurídico precisamente definido, que niega la intervención en lo académico y sobre todo la acción política propia y solidaria. El sindicalismo universitario, por su parte ha mantenido dos posiciones divergentes: la corriente dominante vinculada al Partido Comunista ha rechazado la iniciativa pero acepta que es necesaria una legislación genérica para normar las relaciones laborales en las instituciones. Y, por otro lado, numerosos grupos de izquierda independientes han rechazado toda legislación especial, siendo estas corrientes minoritarias.

Dentro del segundo campo, se observa la decisión de imponer formas autoritarias y verticales de gobierno, renunciando a cualquier recurso de legitimación participativa.

Y por último, en el tercer campo se advierte que la posibilidad de control es realizable porque en la educación superior se desarrolló un nuevo sector público político-administrativo más profesional, que encontró en las instituciones un importante centro de poder en condiciones de aliarse con el Estado y con las fuerzas locales en torno a una política de estabilización.

Finalmente, Olac Fuentes Molinar destaca que: "lo necesario es desarrollar un proyecto de transformación de la universidad que desborde el marco de la pura modernización y que, terminado ahora, democrático y popular se ubique a largo plazo en la perspectiva del socialismo. Así, serán las condiciones de -

centro de estudios y las relaciones de fuerza que se presentaban en ellos, las que definen lo que se puede transformar, cómo hacerlo y hasta dónde llegar. Sin embargo, hay un hecho importante que ningún programa radical podrá omitir, a saber, la orientación social de las profesiones; 2) La reforma del aprendizaje; y, 3) El desarrollo de las formas participativas.⁵²

En síntesis, la política educativa del período 1970 - - 1976, se desarrolló sobre dos premisas: la primera, la constituyó el deseo de las autoridades del país de conciliarse con los sectores disidentes del movimiento del 68, retrotraerlos a los brazos del sistema y reconquistar así el consenso perdido durante ese año; la segunda, fue la voluntad de modernización de la economía y la política del país.

POLÍTICA EDUCATIVA DEL ESTADO ARGENTINO

La política educativa del Estado argentino, en el período de la restauración democrática, se caracterizó por una serie de medidas que supusieron una profunda reestructuración del sistema educativo. Estas medidas se enmarcaron en un contexto de crisis económica y política que afectó a una grave crisis financiera y que a partir de una creciente hegemonía de la burguesía, reajusta sus relaciones con las clases sociales, pero que no puede suprimir sus compromisos con las masas sin poner en peligro su legitimidad y sin perder todo margen de iniciativa frente al bloque social dominante. Sin embargo, desde finales de 1978 la incertidumbre va desapareciendo y se empiezan a perfilar algunas tendencias claras en la política educativa del Estado.

Durante el bienio 1977 - 1978, el primer factor determinante ha sido la crisis fiscal del Estado. Como consecuencia del estancamiento inflacionario, que alcanza su fase crítica desde 1976, y de la política de restricción del gasto público puesta en práctica por el régimen resultó inevitable la reducción de los recursos disponibles para la educación. El Estado no puede atender simultáneamente dos tareas indispensables a largo plazo para mantener la reproducción y el equilibrio del sistema: la directamente vinculada con la producción y con el proceso de acumulación y las que conservan la estabilidad y el consenso. Es decir, sus necesidades de inversión pública productiva y sus compromisos de gasto social.

gasto público

Hasta aquí es observable que ante la imposibilidad de mantener el equilibrio entre dos tipos de compromisos financieros incompatibles, por lo menos aparentemente, el Estado optó por canalizar el máximo de recursos hacia las inversiones directamente productivas, las cuales vendrían a reactivar la eco-

...reducido proporcionalmente la parte del gasto social. Esta situación se advierte en la parálisis y aun en la reducción de los recursos en los programas de vivienda popular, salud pública, agricultura, etc. A precios constantes, los recursos educativos de 1977 y 1978 no representan incremento de los recursos y el aumento de 16 % anunciado para 1979, resultó insuficiente para iniciar la pérdida de valor de la moneda.⁵³

En estas condiciones, pocas posibilidades tenía el Estado de desarrollar las acciones de expansión e innovación anunciadas desde la campaña electoral del presidente José López Portillo. Aquí es donde precisamente se encuentran las contradicciones más trascendentes del régimen: Por un lado, una inevitable limitación de recursos, por el otro, una ideología educativa exacerbada, cargada de promesas nuevas, que ofrece a la escuela como vía del progreso de cada uno de los mexicanos. Esta presencia de la educación en el discurso estatal es explicable: la crisis económica, con sus manifestaciones de incontrolable carestía, desempleo, especulación, restricciones salariales, - significa para las masas un fuerte deterioro de sus condiciones de vida, vulnera su confianza en la capacidad del régimen para dirigir al país, crea el riesgo de que fallen los mecanismos corporativos que las mantienen inmovilizadas. Entonces es especialmente importante mantener viva la utopía de la escuela como salvación y proteger así, la imagen del Estado.

* Una revisión somera de los principales hechos del sexenio muestra una clara discrepancia entre lo ideológicamente necesario y lo materialmente posible. Al inicio del régimen lopezportillista, el propio presidente anuncia la elevación de la escolaridad obligatoria a 9 años. El esfuerzo requerido para cumplir tal aspiración es enorme, dado que implica no sólo univer

salizar la secundaria, sino corregir antes el atraso y la insu
ficiencia de una escuela primaria cuya eficiencia interna se -
encontraba por abajo del 50 %. Ante la magnitud del programa -
la idea se abandona por completo. Otro proyecto es la UPN (Uni
versidad Pedagógica Nacional), que desde la campaña es prometi
da al magisterio como la más amplia reivindicación gremial y -
como renovación del sistema de formación de maestros. Pronto -
dicho proyecto cayó en una serie de complicaciones que lo re--
trasaron y sometieron a maniobras y presiones gremiales y bu-
rocráticas. Por ello, cuando se logró su creación, en agosto -
de 1978, sus características rompen con la tradición normalis-
ta y su reducido alcance decepciona a la dirección sindical y
se desata una ofensiva para que la institución se masifique y
se ajuste a las características que exige el SNTE (Sindicato -
Nacional de Trabajadores de la Educación).

El Plan Nacional de Educación, publicado a mediados de --
1977, representa el punto más alto de la exaltación de la ideo
logía. El documento actualiza y reorganiza la doctrina oficial
sobre la educación, pero como programa de acción resultó desme
suradamente ambicioso. Ofrece la expansión y la renovación en
todos los niveles, del preescolar al universitario y se compro
mete a atacar campos tradicionalmente abandonados, como la edu-
cación de adultos y el servicio materno-infantil. En dicho ---
Plan todo es prioritario, pero no señala metas ni programas --
concretos de operación. Formalmente no se renuncia al Plan, pe-
ro se le deja caer en un discreto olvido a partir de la renun-
cia del Lic. Porfirio Muñoz Ledo a la Secretaría de Educación
Pública, a finales de 1977.

Así, cuando Fernando Solana llega a la SEP (Secretaría de
Educación Pública), intenta reducir las expectativas respecto
a una extensa acción estatal. Señala prioridades, reconoce las

limitaciones del sistema e insiste en que será el aumento de la eficiencia y no la expansión simple lo que aumentará el alcance del servicio educativo. Posteriormente, aparece un ambicioso programa titulado "Educación para todos", que implica por lo menos la duplicación de la cobertura del sistema. Se autoriza un fondo especial de mil millones de pesos, que es totalmente inadecuado para las dimensiones del proyecto, y al final los recursos se concentran en la ampliación de la primaria rural, destinando a educación de adultos una atención marginal.

Concretamente, durante 1977 a 1978 los recursos disponibles prácticamente se agotan en responder a las demandas de la población que ya está dentro del sistema escolar. Hacerlo constituye el compromiso mínimo del Estado y le pone límites a cualquier política de restricción de la matrícula, que se oponga a la dinámica de crecimiento adquirida por el sistema durante por lo menos 20 años de expansión continua. Ante la imposibilidad de establecer una línea de restricción general, se continuó el crecimiento en la medida y en los niveles en los cuales eran menores los costos sociales y los riesgos de conflicto político.

Así pues, a pesar de que se retrasó y después se estancó el financiamiento universitario, no se intentó frenar drásticamente el ingreso a la licenciatura y se optó por limitar el acceso en el nivel medio superior, particularmente en las instituciones más grandes. En cambio, se descuidó el primer ingreso a la primaria, lo que provocó incluso una situación de emergencia en septiembre de 1978, cuando fue evidente que una gran cantidad de niños del medio urbano había quedado fuera de la escuela. Igualmente se mantuvo un rígido control de la inscripción en las escuelas normales públicas, supuestamente porque no se querían formar maestros para los cuales no existe una

plaza de trabajo. Como consecuencia de esto se genera una presión hacia el gobierno de las instituciones de la educación superior.

con la desobediencia a las normas del control salarial y con el consiguiente aumento de los salarios. Cuando la organización sindical de los maestros decide romper las normas del control salarial y son desatadas una imprevisible reacción en cadena en los sectores laborales, la respuesta del Estado fue la represión frontal, tal como se manifiesta en la intervención policiaca en la UNAM, en julio de 1977.

Un segundo factor que explica la política del sexenio 76/82, es el de las fuerzas políticas que presionan desde fuera y desde dentro al sistema educativo. En este sentido, el régimen lopezportillista ejemplifica con claridad que las acciones educativas no son el producto de una organización monolítica sujeta a mandos verticales, sino que están por un lado, influenciadas por los intereses y demandas externas al sistema y por otro, que en el interior del aparato escolar existe un poder fraccionado en diferentes núcleos de fuerza, cuya interrelación define la orientación real de la política, sea a través del conflicto o la negación.

Como elemento de presión externa, es evidente que lo que levante es la acción de las organizaciones de la burguesía. En ello confluyen dos tipos de intereses, totalmente coincidentes, pero cuyo matiz es importante distinguir. Por un lado, desde los sectores directamente explotados, se plantea una línea esencialmente anticapitalista, que exige una intervención directa de la autoridad gubernamental en los asuntos del empleo; elitista, en cuanto busca disminuir el

acceso a las universidades, con criterios de grado darwi--
nista, y por otra parte partidaria de una línea dura para liquidar
algunas de las universidades. Por otro lado hay una co--
municación con la Iglesia, ligada a la cultura del catolicismo --
tradicional y con las tesis anteriores, pero cuyos intere--
ses prioritarios parecen más bien la supresión de las limitacio--
nes a la enseñanza religiosa, una mayor legalidad y apoyo para
la escuela privada y la eliminación de aquellos contenidos que
se consideran ofensivos para su moral, en particular la infor--
mación sexual y cierta modernización que aparece sobre todo en
las ciencias sociales.

Las presiones expresadas de la burguesía hacia la política
educativa no son un fenómeno nuevo; recurrentemente se han mani--
festado a partir de los años veinte y a veces con gran violen--
cia. Lo nuevo es la fuerza relativa que le otorga la debilidad
de la clase política y el clima de concesiones que se ha crea--
do para restablecer la confianza y recuperar la plena represen--
tatividad del Estado respecto a los intereses del bloque domi--
nante.

De tal manera, en el interior del sistema, como núcleos --
de un poder dividido cuya correlación influye sobre el carác--
ter y la eficacia de las acciones educativas, se pueden distin--
guir :

- 1.- Los mandos centrales de la SEP, que respaldan una política
modernizadora y reformista , promueven la eficiencia y una cier--
ta flexibilidad en el sistema y manejan para la educación una
ideología compatible con los intereses y las preocupaciones del
grupo dominante de la clase política. El acarcamiento de este
grupo a los problemas de la educación tiene un fuerte componen--
te teocrático.

2.- Los cuadros altos e intermedios de la burocracia tradicional de origen magisterial tanto del sistema federal como de los gobiernos locales. Sobre este núcleo se sostiene que existe una gran movilidad e integración entre mandos administrativos y sindicales, lo cual lo convierte en un núcleo burocrático-gremial mediador fundamental para el control corporativo de las bases de profesores, pero inversamente eso le otorga una representación ante el Estado que se utiliza como argumento de fuerza.

3.- Sectores conservadores no magisteriales integrados en los mandos de la SEP o con capacidad para influir en sus decisiones. Son elementos de reciente incorporación, que ganan poder en el clima de apaciguamiento ideológico del Estado frente a la empresa privada. Su proyecto básico parece ser la eliminación de algunas reformas del régimen anterior. Su poder ahora resulta visible y palpable en la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos y posee contactos estrechos con los medios masivos de comunicación.

4.- Al margen de los anteriores sectores que participan en la definición de decisiones, se encuentran los grupos que representan intereses de clase o posiciones ideológicas alternativas y que por su sola presencia, pero sobre todo en la medida en que se movilizan, son elementos determinantes de lo que sucede en la educación pública.⁵⁴ Dentro de éstos, se sitúa la gran masa magisterial, limitada por una formación profesional estrecha y un estricto control administrativo y gremial, pero capaz de movimientos poderosos e imprevisibles; a los grupos sindicales y políticos independientes, afectados por el fraccionamiento, pero que desarrollan un cuestionamiento de la ideología de manera creciente y las prácticas educativas dominantes, aunque no articulen un proyecto alternativo; y, finalmente, a los

087350

sectores estudiantiles, cuya capacidad de obrar como fuerza propia y aglutinar a otros sectores se ha demostrado muchas veces.

Evidentemente, ni las fuerzas externas ni los núcleos internos de poder se relacionan de manera uniforme para el conjunto del aparato escolar. En cada nivel y en sectores diferenciados de ellos, a veces en ciertas regiones o incluso en instituciones, las fuerzas presentes forman ecuaciones diferentes, que influyen en la dirección de las acciones educativas.

Así pues, la crisis fiscal, la intensidad de la ideología y la multiplicidad de fuerzas discrepantes se conjuntan para explicar el carácter incierto de la política oficial. Pero ya para fines de 1978 se empiezan a contemplar hechos y declaraciones que parecen configurar líneas más estables y precisas de la futura acción estatal.

Pol. i. Carácter incierto

"Una serie de declaraciones de la SEP en diciembre de 1978, presentan la promesa de una gran expansión y diversificación del sistema escolar en lo que resta del sexenio 1977 - 1982. Lo importante fue el anuncio de metas y programas concretos: todos los niños en primaria antes de 1982, alfabetización funcional para millones de adultos, puertas abiertas para el ingreso a la educación superior, fortalecimiento y creación de centros de investigación y capacitación técnica masiva."

" 55

Claro está, que todo ello fue parte del clima de euforia del que participaron los dirigentes del Estado, frente a la perspectiva del auge petrolero como salida del estancamiento económico y de la crisis fiscal.

Finalmente, y a manera de conclusión expongo lo siguiente: en educación, la implicación inmediata será el abandono progresivo de las restricciones al crecimiento del sistema y el ini-

cio de programas expansionistas, que podrán desarrollarse como alternativas escolares ya existentes como en modelos relativamente novedosos. La medida en que se presente una mayor evidencia, es incierta. Las metas planteadas por el gobierno son improbables, no sólo porque suponen un aumento y un ahorro del uso de los recursos, sino también porque no toman en cuenta el tiempo que se requiere para diseñar y aplicar modelos nuevos, destinados a poblaciones ahora marginadas de la educación.

Considero pues, que será más razonable esperar avances menos espectaculares que los anunciados, que de cualquier manera representarán un aumento en la cobertura del sistema.

La superación de la crisis fiscal, durante dicho sexenio, no significará, sin embargo, la supresión de las otras condicionantes políticas de la educación ni, por supuesto, la alteración de las funciones reproductoras asignadas al sistema. Si no que se presentarán nuevas situaciones, articuladas en un contexto externo que puede sufrir modificaciones importantes, y por ello, considero que eso es lo que debería preverse, para tener la posibilidad de desarrollar y promover con oportunidad alternativas con sentido democrático.

EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA DEL MEXICANO.

Este artículo se refiere explícitamente en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Dicho Artículo destaca que: "la educación que imparte el Estado será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".⁵⁶

Así, el Artículo 3º obliga a planear una educación que contribuya a formar individuos libres en una sociedad justa.

Bajo esta perspectiva, Miguel De la Madrid inicia su mandato presidencial observándose de antemano que los elementos centrales de la estrategia del sector educativo para 1983-1988, representaban la intención de consolidar una política educativa que conllevara a la ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios educativos en todos sus niveles. Para tal fin, se propuso una "revolución educativa", en la cual se contempló por principio de cuentas un fuerte impulso en la mejor preparación del profesorado; es decir, durante dicho periodo surgieron las primeras generaciones de maestros de preescolar y primaria con nivel de licenciatura. Asimismo, el rezago histórico en la educación se redujo fríamente: "el índice de analfabetos pasó de 20.5% en 1972 a 6.1% en 1982, y a poco más de 5% en 1985. Además, lo que durante dicho periodo, también se observó fue que la matrícula escolar

total de 2 millones de alumnos, se abrieron 28 mil planteles nuevos y se incorporaron al servicio casi 200 mil alumnos.⁵⁷

El documento señalar que durante el gobierno de De la Madrid se comenzó a realizar el largo proceso histórico que marca el Artículo Tercero Constitucional al proporcionar educación primaria al 100 % de los 15 millones de niños en esa edad escolar.

Ahora bien, no obstante todos los avances pretendidos o alcanzados en el aspecto educacional por el gobierno del período señalado, es entendible que durante dicho régimen, la aplicación de una política monetarista trajo consigo un grave deterioro en el sector educativo; y que las posibilidades para que la educación mantuvieran prioridad continuarían decreciendo -- aceleradamente. En ese mismo sentido se sobreentiende que la promesa de "revolución educativa", enunciada a principios del sexenio, se contempló como una revolución dentro de la austeridad, es decir, una revolución cuyos contornos fueron definidos por el apoyo financiero que el mismo gobierno monetarista le confirió. Apoyo que fue decreciendo paulatinamente.

Por otra parte, se sostiene que "A inicios del régimen Delamadridista, en materia educativa, se tenía que atender en el conjunto de la educación básica, a una población de 20.1 millones en edades de 6 a 17 años contra un total de 18 millones alcanzados en 1981. Pero el esfuerzo adicional más importante tendría que llevarse a cabo en la educación para adultos para proporcionar educación básica completa a más de 30 millones de alumnos; además de implementar vigorosos programas destinados a reducir el fenómeno de la deserción; en 1982, la estadística revelaba que había una deserción de 400,000 niños por año.

situación originada por causas socioeconómicas".⁵⁸

Ahora bien, la política educativa debería asegurar el desarrollo del sistema de servicios educativos que satisficiera las demás necesidades básicas.

También, cabe recalcar que durante dicho periodo se acentuó el surgimiento de movimientos sociales ubicados en diferentes niveles, los cuales mostraron como punto de partida - el descontento y la protesta contra modelos burocráticos y centralistas.

Así pues, al final del período 1983-1988 se contempla que : la calidad de la enseñanza se ha rezagado con respecto a la expansión del sistema. En educación primaria existen serias deficiencias en cuanto a calidad, observándose altos índices de deserción y reprobación. O sea que la educación que se ofrece en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, opera en forma desarticulada en cuanto a su finalidad, organización, contenidos y métodos. Además, los contenidos de los programas educativos no responden suficientemente a las exigencias presentes de la sociedad.

En lo referente a la formación y capacitación de los maestros, se contemplan graves problemas de congruencia y dispersión en la educación normal. La formación de los egresados no responde adecuadamente a los contenidos de los planes y programas de estudio de los niveles en los que desarrollan su labor, ni representa un equilibrio suficiente respecto a las necesidades.

No obstante los avances en el nivel de cualificación de los maestros y los adelantos en la tecnología educativa, los

programas de actualización y superación del magisterio son insuficientes y no coinciden con las aspiraciones de este sector. O sea, que las acciones que ha emprendido el Estado a fin de enriquecer y desarrollar la cultura requieren de una mayor vinculación a la política educativa.

En base a lo ya expuesto, se concluye que la política adoptada por el Estado mexicano durante el sexenio pasado, en lo concerniente al aspecto educativo, fue una política monetarista, la cual impuso un régimen de austeridad en un sector de actividad social tan importante para el desarrollo cabal de cualquier país : el sector educativo.

b).- LA REFORMA EDUCATIVA QUE MEXICO NECESITA.

El actual aparato educativo ha permanecido esencialmente el mismo desde que se fundó la Secretaría de Educación Pública. A pesar de las gigantescas transformaciones que ha experimentado la humanidad, en la década de los ochentas los niños y las niñas siguen aprendiendo lo mismo que aprendían los niños y las niñas de la época post-revolucionaria.

No se trata de desconocer reformas tan importantes, como por ejemplo la inclusión del libro de texto gratuito en 1959, ni de negar la mejoría de los métodos didácticos. Tampoco se pretende soslayar el hecho de que hay más alumnos, más maestros y más escuelas. Sin embargo, nada de esto solventa, de ningún modo, el impresionante atraso que padece nuestro país en materia de educación.

{ Se puede afirmar que el atraso no es básicamente académico, ni jurídico, sino que el fracaso de nuestro sistema educativo es un asunto de carácter político. }

Lo anterior se fundamenta en lo siguiente : Sostener -- programas educativos como son los nuestros, naturalmente, exige de la justificación burocrática. Se aduce la formación integral, lo mismo que la importancia de presentar opciones a efecto de -- que el alumno oriente su vocación, lo que, a saber por las estadísticas, de cualquier modo no se logra. Las propias autoridades han reconocido que se han conservado prácticas y esquemas superados por otras latitudes, se han mantenido líneas de acción sin -- autocrítica reformadora, se ha dado lugar a hipertrofias y atro -- fias y, en algunas áreas, se ha caído en la inacción. Así pues, llevar a cabo una reforma educativa, no estriba en que se informe oficialmente que el analfabetismo ha descendido de 14,3 % a 7.5 % en los últimos cinco años, de poco sirve conocer que muchos mexicanos sepan escribir su nombre si esta habilidad no va

a permitirles participar en la vida política, económica y social del país, como corresponde toda democracia.

Según el Sr. Reyes Heredia, en algunas de las conferencias de algunos aspectos de la política de México, de tal manera que en México, en la actualidad, es imposible mantener las estructuras y los procesos políticos con los que México, formar en las aulas a un hombre educado, en un goven político do resultaría peligrosísimo para el grupo en el poder.

Más allá de lo pedagógico, de lo académico, de lo jurídico, mejorar el aparato educativo nacional implica una decisión política. Recordemos que la educación no es la panacea que cura los males sociales, ciertamente, y su relación con el desarrollo es discutible. Sin embargo, todos los estadistas, los sociólogos y los politólogos coinciden en afirmar que es una condición indispensable para la democracia.

En base a lo anterior, se puede concluir que en México se está padeciendo un aparato educativo sin estructuras coherentes; lo mismo que se enseña en Secundaria, se repite en la Preparatoria. Ganar tiempo para contener a los demandantes de trabajo parece ser la única consigna y, más pronto de lo que se piensa, la educación media básica pasará a ser obligatoria con este fin. Es necesario admitir o aceptar que esta estrategia es equivocada, ya que, si lo que se pretende es ganar tiempo, la meta puede alcanzarse sin necesidad de derrochar la educación. El federalismo ha demostrado ser el régimen que más conviene a México, lo cual no significa que subsistan sistemas educativos tan distintos y ajenos como los que se conocen: hay escuelas estatales y municipales, mixtas y unisexuales, federales, estatales, municipales, etc. No se trata pues, de nacionalizar o de privatizar, de socializar o de federalizar; sino de preparar un nacionalismo efectivo y un federalismo

la coordinación de la primaria rural con una universidad priva-
da, en definitiva, debe pensarse en una pe-
nosa alternativa, ya que en la actualidad se sigue ca-

9).- PERSPECTIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO.

La alta eficacia del sistema educativo ha contribuido, - entre otras cosas, a agudizar el rezago educativo de México. En respecto, Bolwinik sustenta que : "En 1970, la población de 15 años y más sin el mínimo educativo de primaria ascendía a - cerca de 18.3 millones de personas; es decir, aproximadamente el 70 % del grupo de edad. Para 1980 tal cifra asciende a cerca de 23 millones de personas, representando alrededor de un - 60 % del grupo de edad"⁶⁰ "Se necesitaría, dijo Julio Boltwinik en 1982, crear un sistema escolar de proporciones similares - al ya existente en primaria y secundaria para atender a la población adulta que carece del mínimo educativo y el esfuerzo - por realizar se refiere no sólo a la ampliación de la atención sino, de manera fundamental, a la reducción y eventual eliminación de la deserción"⁶¹

Así pues, queda demostrado que en los últimos veinte años el problema de la marginalidad, o sea, el problema de la desigualdad entre los mexicanos es consecuencia directa, orgánica, de una determinada forma que se le impuso, desde el Estado, al desarrollo nacional. Este modelo de desarrollo, ha tenido como eje ordenador la industrialización dependiente y ha traído consigo contradicciones e incongruencias que todos conocemos en - el aparato productivo, en la relación campo ciudad, en el sector distribución, en la balanza de pagos, en el ingreso, en el equilibrio ecológico, en los servicios, en la cultura, en la - gestión estatal, en la vida política, etc.

A este modelo de desarrollo corresponde un concepto y una práctica educativa fundadas en un paradigma cuyos rasgos sobresalientes han sido : "1) La educación formal está concebida como un vehículo de promoción individual. 2) La educación carece

de objetivos sociales específicos. 3) Se le concibe como una actividad neutra. 4) El curriculum escolar sólo recoge las formas de cultura elaborada. 5) El sistema educativo se sujeta a la dinámica del mercado. 6) El sistema educativo se organiza bajo principios corporativos, centralizadores y autoritarios. 7) El sistema educativo se divide en redes escolares independientes que, con terminales distintas contribuyen a reproducir la desigualdad social.¹⁶²

Estos rasgos convierten a la escuela, no en un instrumento adecuado para democratizar sino en un medio eficaz para reproducir la sociedad desigual. De tal manera que la escolarización misma cambia de signo. Aunque en números reales la escolaridad en México haya crecido y que el titular de la SEP haya anunciado en 1982 que ningún niño quedaba sin escuela, tales hechos distan mucho de significar que se ha alcanzado orden democrático o igualitario, en lo que ha educación se refiere. Por que la escuela misma contribuye a crear desigualdades. Muchos estudios demuestran que el fracaso escolar es fundamentalmente un atributo que distingue a los niños y jóvenes provenientes de los medios sociales más desfavorecidos y que la extracción social determina la capacidad de acceso al saber abstracto que la escuela trasmite. El éxito escolar está reservado a quienes poseen ventajas adquiridas en el medio familiar o social.

Algo semejante sucede en el plano geográfico-regional : a las regiones socioeconómicas más deprimidas corresponden los índices más bajos de satisfacción del mínimo educativo. Por otra parte, las desigualdades verticales en el sistema han adquirido en los últimos años, particularmente bajo el impacto de la crisis económica, características crecientemente agudas. Aunque desde hace tres años ha habido un descenso importante en el presupuesto de educación que afecta en su conjunto el

funcionamiento del sistema educativo, este desvío ha sido de manera más importante a la educación básica y ha contribuido a ~~abundar~~ las diferencias funcionales entre ésta y la educación media-superior. En otras palabras, la expansión insatisfecha que ha experimentado la educación superior en los últimos años, particularmente desde el sexenio de Luis Echeverría, ha traído consigo, en forma indirecta, una ~~contracción~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~recursos~~ en la escuela primaria. Este fenómeno, de crecimiento en la punta de la pirámide y deterioro en la base, por cierto, no es privativo de México y se está dando en toda América Latina. Corresponde, por lo demás, a las determinaciones que surgen de la condición de la dependencia.

Por otro lado la función educativa tal y como se realiza en México está lejos de contribuir a generar una conciencia crítica y transformadora de la realidad y se ha convertido en una práctica que induce pasividad y conformismo. Educar se ha convertido en sinónimo de integrar y adaptar. El sistema educativo no ha sido una palanca efectiva del desarrollo nacional porque no ha sabido dotarse de las condiciones indispensables para la creatividad, que acompañó al crecimiento industrial.

Ello obedece, en parte, a que la educación jamás fue concebida como palanca efectiva de nuestro desarrollo, los esfuerzos de Lassols, de Bátiz, de García Téllez y otros por convertir la escuela en un centro dinámico, innovador, que respondiera permanentemente a las necesidades del pueblo y actuara como un catalizador efectivo del desarrollo democrático de la sociedad, fueron abandonados a favor de una escuela adaptativa, concebida como mero escalón en la promoción social. El desarrollo escolar en México no ha sido motor eficiente, verdadero, de nuestro desarrollo. Sólo ha acompañado al crecimiento económico. Y un obstáculo formidable para que la escuela cumpliera --

eficazmente sus tareas nacionales ha sido, precisamente, la forma corporativa, vertical, que adquirió la "alianza educativa", el pacto social que se selló en la década de los cuarenta y en el cual participaron las fuerzas sociales que han hecho realidad el actual sistema educativo de México.

En otras palabras, la democratización del país sigue teniendo un obstáculo importante en la estructura y la forma de funcionar del sistema educativo.

CONCLUSIONES GENERALES.

La educación es el factor que da cohesión y congruencia al cambio estructural hacia una sociedad igualitaria y el fortalecimiento de la conciencia, la democracia, la justicia y la libertad, principios básicos que sustentan esta nación y, por lo tanto, nuestro nacionalismo.

Se contempla que el rasgo que ha caracterizado al sector educativo mexicano es su masificación. Desde hace aproximadamente sesenta años el alto ritmo de incremento en la demanda social, ha marcado exigencias prioritarias. En los inicios de la [Revolución Mexicana, la población escolar era menor a los 500 mil alumnos; en 1988 es de casi 26 millones. En la educación superior, en la segunda década del siglo había alrededor de 30 mil estudiantes; actualmente la cifra ha rebasado el millón.] El crecimiento absorbió, de manera desordenada y desequilibrada, la mayor parte del espacio y de la forma del esquema educativo, limitando las posibilidades para atender adecuadamente los aspectos cuantitativos.

Es importante reconocer uno de los grandes logros de la Revolución Mexicana: el país tuvo que afrontar y resolver el --analfabetismo predominante en el 80 % de la población, rezago --al que ha de añadirse la desmesurada demanda educativa derivada del crecimiento demográfico. Sin embargo, también es necesario asumir las amplias insuficiencias y disfuncionalidades que padece nuestro sistema educativo.

En el régimen de Miguel De la Madrid se logró concluir --el largo proceso histórico que marca el Artículo Tercero Constitucional al proporcionar educación primaria al 100 % de los 15 millones de niños en esa edad escolar. No obstante, la cresta --poblacional ha llegado a los niveles medios de la educación. --

La educación media básica incluye a menos del 50 % de quienes, por su edad, deberían seguirla; en tanto, la educación media superior y la superior atienden solamente a 3 de los 18 millones de jóvenes entre 15 y 25 años. Estas cifras demuestran las limitadas oportunidades educativas que se ofrecen a la juventud mexicana.

Cabe remarcar que el tamaño de la población escolar del sistema educativo mexicano abarca una tercera parte de la población nacional, lo cual, significa que uno de cada tres mexicanos se encuentra en el sector educativo. El número de estudiantes de todos los niveles que existen en nuestro país rebasa a los habitantes de más de 100 países del mundo.

Frente a un reto de esta magnitud, considero que el objetivo de acceso debe estar sustentado por una política educativa de adecuada racionalización de la demanda social entre los diversos niveles, modalidades y áreas disciplinarias, que se imparten, a fin de superar las actuales deformaciones, disfuncionalidades y desequilibrios.

Por lo que concierne a los niveles educativos debe señalarse que existe una relación inversa entre la formación de licenciados y técnicos; en la actualidad existen 2.5 de los primeros por cada uno de los segundos. Asimismo hay una desproporción entre los diversos grados de la educación superior, pues sólo el 5 % de quienes terminan una carrera realiza el posgrado, y nada más 245 egresan anualmente de los doctorados nacionales. Esto minimiza las posibilidades de lograr una mejor calidad educativa y limita la capacidad de investigación indispensable para el proceso de modernización de nuestro país.

En lo que respecta a las áreas disciplinarias, la matrícula se encuentra sobrecargada hacia las ciencias sociales y ad

ministrativas, las que cubren casi el 48.7 % del total. Las ingenierías y tecnológicas concentran el 24.5 % y las ciencias exactas y naturales, sólo el 3 %. Desequilibrio que provoca desempleo y subempleo en las áreas de mayor concentración; en ---- otras, como grave contraste, se tiene la necesidad de importar especialistas. La modernización socioeconómica requiere transferir la capacidad educativa al quehacer científico y tecnológico; para ello es importante introducir una nueva cultura tecnológica dentro de los curricula educativos y en la sociedad toda.

En cuanto a los alumnos, se contempla una baja eficiencia terminal, y un acentuado problema de discontinuidad entre los niveles educativos. En promedio, [de cada 100 estudiantes - que se inscriben al primer grado de primaria, sólo 16 terminan la licenciatura y dos una carrera media terminal. Los 82 restantes se quedan en el camino.]

También se muestra una alta tasa de deserción escolar - que, como dato estimativo, en los niveles de la enseñanza media superior y superior, es de alrededor del 50 %.

Se hace impostergable la incorporación de la educación al aparato productivo nacional, sin que ello signifique supeditar la educación a la industria, sino por el contrario, en beneficio de los estudiantes y del país.

Los jóvenes de entre 15 y 24 años, además de requerir - una enseñanza más compleja y de un costo 5 veces mayor que la básica, también demandan empleo. Las principales causas de la deserción escolar son las necesidades económicas de los estudiantes. Añadiéndose a ello que el desempleo profesionalizado tiende a agudizarse cada vez más.

Finalmente, que quede bien claro que la función ideológica más importante que cumple el Estado mexicano, es la de --

imponer la ideología de la clase dominante, a través de la enseñanza de valores cívicos y morales. Además de que en México, - los mecanismos de la dependencia económica determinan en última instancia el desarrollo y las modalidades del sistema educativo.

Como se pudo observar a lo largo de la investigación, la política educativa mexicana, durante el período 1970 - 1988, - mostró una severa crisis, como resultado de una incoherencia - en las acciones emprendidas por el Estado mexicano. O sea que dentro de la problemática educativa persisten problemas ancestrales, así como también el surgimiento de nuevos conflictos - ocasionados por las deformaciones del desarrollo económico reciente.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

- 1).- Consejo Nacional Técnico de la Educación. "Implicaciones en la Investigación sobre Política Educativa", en La Educación y las Teorías del Estado, México, 1982, p. 54.
- 2).- Gramsci, A. La Alternativa Pedagógica, Edit. Fontamara, Madrid, España, p. 57.
- 3).- Portelli, Hugues. Gramsci y el Bloque Histórico, 10a. - Edic., Edit. Siglo XXI, México, 1983, p. 76.
- 4).- Ibid., p. 77.
- 5).- Gramsci, A. Op. Cit., p. 59.
- 6).- Ibid., p. 58.
- 7).- Consejo Nacional Técnico de la Educación, Op. Cit, p. 55
- 8).- Ibid., p. 56
- 9).- Althusser, L. "Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado", en La Filosofía como arma de la Revolución, Edit. P y P, Buenos Aires, Argentina, 1973, p. 82
- 10).- Consejo Nacional Técnico de la Educación, Op. Cit., p. 57
- 11).- Ibid.
- 12).- Ibid., p. 58
- 13).- Ibid., p. 59
- 14).- Ibid., p. 60
- 15).- Giroux, Henry A. "La Educación: Sometimiento y Resistencia", en Cuadernos Políticos No. 44, Edit. ERA, México, 1985, p. 36
- 16).- Ibid., p. 37
- 17).- Ibid.
- 18).- Althusser, L. Op. Cit., p. 87
- 19).- Ibid., p. 89

- 20).- Bartolucci, Jorge. "Educación, Reproducción Social y Sociología", en Rev. Sociológica No. 5, UAM-A, México, 1987, p. 54
- 21).- Ibid., p. 55
- 22).- Ibid., p. 54
- 23).- Ibid., p. 56
- 24).- Ibid., p. 57
- 25).- De Ibarrola, María. Enfoques de la Sociología de la Educación, Edit. El Caballito, SEP, México, 1984, - p. 62
- 26).- Ibid., p. 63
- 27).- Ibid.
- 28).- Bartolucci, Jorge. Op. Cit., p. 56
- 29).- De Ibarrola, María. Las Dimensiones Sociales de la Educación, Edit. El Caballito, SEP, México, 1985, p. 38
- 30).- Giroux, Henry A. Op. Cit., p. 38
- 31).- Portelli, Hugues. Op. Cit. p. 94
- 32).- Gramsci, A. Op. Cit., p. 61
- 33).- Fuentes Molinar, Olac. "Educación Pública Y Sociedad", en México, Hoy, Edit. Siglo XXI, México, 1980, p. 230
- 34).- Ibid., p. 231
- 35).- Ibid.
- 36).- Ibid. p. 232
- 37).- Ibid.
- 38).- Ibid., p. 233
- 39).- Ibid., p. 234
- 40).- Ibid.
- 41).- Ibid., p. 235-236
- 42).- Ibid., p. 237

- 43).- Ibid., p. 238
- 44).- Guevara Niebla, Gilberto. "La crisis y la educación", en México ante la crisis, Edit. Siglo XXI, Héctor - Aguilar Camín (Coord.), México, 1986, p. 129
- 45).- Ibid., p. 131
- 46).- Ibid., p. 135
- 47).- Ibid.
- 48).- ~~Fuentes~~ Molinar, Olac. Educación y Política en México, - Edit. Nueva Imagen, México, 1983, p. 31
- 49).- Ibid., p. 33
- 50).- Fuentes Molinar, Olac. Op. Cit., p. 236
- 51).- Ibid., p. 242
- 52).- Ibid., p. 243
- 53).- Ibid., p. 240
- 54).- Ibid., p. 241
- 55).- Plan Nacional de Desarrollo: 1983-1988, Poder Ejecutivo Federal, México, 1983, p. 221
- 56).- Ibid., p. 222
- 57).- Guevara Niebla, Gilberto. Op. Cit., p. 181
- 58).- Ibid., p. 182
- 59).- Laveaga, Gerardo. "La Reforma Educativa que necesita México", en México Hacia el Siglo XXI: Visión de una Generación, México, 1988, p. 92
- 60).- Guevara Niebla, Gilberto. "El Tema de la Educación", en Revista Mexicana de Sociología, 1/85, UNAM, ---- 1985, p. 238
- 61).- Ibid., p. 239
- 62).- Ibid., p. 238

B I B L I O G R A F I A

- Althusser, L. "Ideología y aparatos ideológicos de Estado", en La Filosofía como arma de la Revolución, Edit. Pasado y Presente, Argentina, 1973.
- Bartolucci, Jorge. "Educación, Reproducción Social y Sociología", en Revista Sociológica No. 5, UAM-A, México, 1987.
- Consejo Nacional Técnico de la Educación. "Implicaciones en la Investigación sobre Política Educativa", en La Educación y las Teorías del Estado, México, 1982.
- De Azevedo, Fernando. Sociología de la Educación, F.C.E., México, 1973.
- De Ibarrola, María. Enfoques de Sociología de la Educación, Edic. El Caballito, México, 1984.
- De Ibarrola, María. Las Dimensiones Sociales de la Educación, Edic. El Caballito, México, 1984.
- De Leonardo, Patricia. La nueva Sociología de la Educación, Edic. El Caballito, México, 1984.
- Elías Calles, Mónica. "La Educación en México", en México Hacia el Siglo XXI: Visión de una Generación, Juan Francisco Escobedo, Héctor Rivera Estrada, ..Et al (Coords.), SEP, CREA, SEMINARIO DE ESTUDIOS NACIONALES, UAM, México, 1988.
- Gramsci, A. La Alternativa Pedagógica, Edit. Fontamara, España, 1979.
- Giroux, Henry A. "La Educación, sometimiento y resistencia", en Cuadernos Políticos No. 44, Edit. Era, México, 1985.

- Fuentes Molinar, Olac. "Educación Pública y Sociedad", en México, Hoy, Pablo González Casanova y Enrique Florescano (Coords.), Edit. Siglo XXI, México, 1980.
- Fuentes Molinar, Olac. Educación y Política en México, Edit. Nueva Imágen, México, 1983.
- Guevara Niebla, Gilberto. "La crisis y la educación", en México ante la crisis, Héctor Aguilar Camín (Coord.), Edit. Siglo XXI, México, 1986.
- Guevara Niebla, Gilberto. "El tema de la educación", en Revista Mexicana de Sociología, 1/85, FCPyS, UNAM, 1985.
- Kay Vaughan, Mary. Estado, Clases Sociales y Educación en México, Tomos I y II, F.C.E. (SEP-80/81), México, 1982.
- Larroyo, Francisco. Historia Comparada de la Educación en México, Edit. Porrúa, S.A., México, 1984.
- Latapí, Pablo. Mitos y Verdades de la Educación en México, C.E.E., Edit. Progreso, México, 1973.
- Latapí, Pablo. Política Educativa y Valores Nacionales, Edit. Nueva Imágen, México, 1976.
- Latapí, Pablo. Análisis de un sexenio en educación: 1970-1976, Edit. Nueva Imágen, México, 1977.
- Robles, Martha. Educación y sociedad en la historia de México, Edit. Siglo XXI, México, 1977.
- S.E.P. Memorias anuales sobre política educativa y estadísticas básicas sobre el sistema educativo nacionales, México, 1975.
- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Poder Ejecutivo, México, 1983.